

## LA CAPITAL MUNDIAL DE LA BICICLETA, OTRA PROMESA INCUMPLIDA

Son cuatro factores los que impiden convertir al municipio de Querétaro en la capital mundial de la bicicleta y así cumplir con la promesa de Marcos Aguilar Vega en este tema: la cuestión de la geografía en el valle de Querétaro; la falta de una cultura vial en la que coexistan vehículos, peatones y ciclistas; la falta de infraestructura óptima y por último la opacidad del Plan de Movilidad, cuya versión completa sigue sin conocerse.

MARIANA MARTÍNEZ PANTOJA / PÁGINAS 8 Y 9

### Impactan denuncias de acoso a la UAQ

Los mecanismos que pueden llegar a ejecutarse al interior de la máxima casa de estudios no garantizan una respuesta oportuna para quienes deciden denunciar alguna situación de acoso u hostigamiento por parte de algún profesor o trabajador.

En la UAQ no existen lineamientos para castigar el acoso y la violencia, necesario que las víctimas denuncien y las autoridades actúen.

NADIA BERNAL / PÁGINAS 10 Y 11

#### OPINIÓN

### El extraño caso de Mayra Alejandra

José Luis Álvarez Hidalgo

### Vargas Llosa, el metiche

Ángel Balderas Puga



FOTO: Octavio Rivera

## CASO ANAYA ALCANZA A SJR

Autoridades impulsan un parque industrial en San Juan del Río en el que está involucrado David Alberto Aarón Galindo González, quien ha testificado ante la PGR sobre la supuesta triangulación de recursos orquestada por el empresario Manuel Barreiro Castañeda, mediante la Operación Manhattan, en la que también se vincula al candidato a la Presidencia de la República, Ricardo Anaya Cortés.

De acuerdo a lo publicado en la gaceta municipal del 17 de febrero del 2017 del Municipio de San Juan del Río, ese ayuntamiento aprobó el cambio de uso de en un predio con una superficie de 500 mil metros, donde se desarrollará el tercer parque industrial del municipio en favor de diferentes accionistas, entre ellos la empresa Tesorem, administrada por Galindo González.

DIEGO ARMANDO RIVERA / PÁGINA 5



VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

Uno de mis mejores amigos tiene un problema recurrente al conducir: cuando uno le dice que doble hacia la izquierda, siempre voltea sorprendido y pregunta “¿Cuál es la izquierda?”, a lo que tiene uno que decirle en términos llanos: “para acá”. “para allá” antes de que de el volantazo a la derecha.

Si no traemos prisa, se da el tiempo de frenar un poco y hacer así como que escribe o como que tira un penalti. Esto para

# ¿PARA DÓNDE ES LA DERECHA? ¿Y LA IZQUIERDA?

saber cual es la izquierda porque es zurdísimo. De hecho, en su juventud era prospecto a ser un fino volante por izquierda para Gallos Blancos, pero ya sabe usted la historia de siempre: se lesionó la rodilla.

Una vez resuelta su duda, mi amigo ya sabe para donde dar la vuelta y puede seguir el camino en cuestión sin dudar.

Algo así me imagino a los candidatos ahora en su campaña electoral con su revoltijos de alianzas o “suma de acuerdos y voluntades” (la forma en que usan los políticos para enredar el lenguaje a veces parece poesía anacrónica, pero de ese tema ya hablaré en otra ocasión).

No personalizaré en un solo candidato, como lo han hecho algunos, centrándose mañosamente en la figura de AMLO, puesto que los tres principales competidores están en la misma situación, tanto López Obrador como Meade y Anaya.

En su carrera por la Presidencia de la República, las principales fuerzas políticas han hecho alianzas que contradicen su historia o bien, no representan de manera total a sus bases políticas. Hasta antes de esta campaña teníamos una geografía elec-

toral bien definida: transitando del centro a la derecha el PRI y el PAN (claro, el PRI es un simbiote que históricamente ha transitado por la gama electoral); transitando del centro a la izquierda el PRD al igual que Morena.

Pero de repente como que todos se confundieron al igual que mi amigo no saben donde tienen su derecha o izquierda y nada más dan volantazos.

Primero Ricardo Anaya con “Por México al Frente” donde aglutina al PAN, de raíces profundamente católicas y nacido a finales de los treinta para combatir las reformas cardenistas, con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), nacido a finales de los ochenta y fundado por el hijo del general Cárdenas para combatir las reformas neoliberales impulsadas por el PAN. Así de paradójica esa alianza.

A eso le sumamos a Convergencia parece enfocan la campaña no a ganar votos sino discos de oro por su single “Movimiento Naranja” en sus diferentes remixes.

Por su parte, el PRI sabiendo que está sumergido en una crisis de credibilidad, optó por buscar un candidato ¡que no fue-

ra priista! ¡Vaya usted a creer! José Antonio Meade es candidato de un partido en el que no milita y le pide a los militantes que lo hagan suyo. Cabe recordar que Meade fue funcionario bajo el gobierno panista de Calderón.

Y finalmente el ya citado AMLO, quien ha hecho alianza con el Partido Encuentro Social (PES) que tiene una agenda social conservadora que dista de la progresista de Morena. Claro, sus defensores dirán que el PES se plegó a la agenda de Morena pero no al revés. Así, un día AMLO va a un mitin donde se cuelan nostálgicas banderas soviéticas y al otro a congreso del PES donde lo comparan con un personaje bíblico.

Vivimos tiempos de confusión y redefinición política. Analistas como Jesús Silva Herzog hablan del fin del régimen de partidos instaurado en 1988. Quizá el primero de julio se juega algo más que una elección presidencial y más bien todo un reacomodo del sistema político con las refundaciones o refundiciones de los actuales partidos.

**Tribuna**  
DE QUERÉTARO

· DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González †

· DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

· CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

· JEFE DE INFORMACIÓN

Alfredo Rodríguez

· COORDINADOR DE REDACCIÓN

David A. Jiménez

· COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: [tribunadequeretaro@gmail.com](mailto:tribunadequeretaro@gmail.com)





La respuesta a una solicitud de acceso a la información pública justifica la decisión con una fracción inexistente de la Ley de Transparencia

# MUNICIPIO “INVENTA” LEYES PARA NO TRANSPARENTAR INFORMACIÓN

ANA KARINA VÁZQUEZ BAUTISTA

Con tal de no entregar información pública, el municipio de Querétaro -encabezado por Marcos Aguilar Vega- se inventó una ley para justificar su opacidad; así, se justificó bajo la fracción III del artículo 109 de la Ley de Transparencia cuando en realidad dicho artículo solamente tiene dos fracciones.

Se le solicitó, vía acceso a la información pública, la bitácora de la obra de avenida Ezequiel Montes y la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Querétaro la clasificó como “información reservada”, lo que incluía todas las intervenciones que ha sufrido desde abril de 2017, cuando se dio el arranque formal.

En respuesta, el titular de la dependencia, José Hiram Villeda Rodríguez, aseguró que “no es posible proporcionar la información solicitada a cargo de esta Secretaría por considerarse reservada por ministerio de la Ley en términos de lo establecido por el artículo 109 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (LTAIPQ)”.

No obstante, la ley aludida no contempla la fracción del artículo señalado en la respuesta.

De acuerdo con el artículo 96 de la LTAIPQ, la información que los sujetos obligados clasifiquen como reservada podrá permanecer sin hacerse pública hasta por cinco años. La misma ley señala que en los casos en que se decida reservar la información, se deberán fundamentar las razones de la clasificación.

De acuerdo con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), la bitácora de obra es un documento que forma parte del contrato que se celebra entre contratista y solicitante de un servicio. En este documento se registran los eventos o situaciones que se sucedan durante el desarrollo de los trabajos de construcción, siempre y cuando estos “sean diferentes a lo establecido en los anexos técnicos de la contratación... se anota todo lo que resulte distinto a lo previsto a la firma del contrato”.

Entre los ejemplos de situaciones que debieran registrarse en las bitácoras de obra, se encuentran las fallas en cuanto a suministro de recursos económicos y materiales que dificulten el cumplimiento de los trabajos de construcción en el tiempo y forma que se había previsto originalmente en el contrato celebrado por las partes.

## Obra casi duplicaría su costo

En un inicio, las autoridades municipales



anunciaron que el costo de la obra sería de alrededor de 46 millones de pesos, sin embargo, han declarado que el costo superará los 70 millones. La que fuera anunciada ante medios de comunicación como la obra em-

blema de la capital queretana ha sido motivo de múltiples inconformidades y manifestaciones de vecinos y comerciantes de la zona.

Inclusive, en abril de 2017 Arturo Rueda Zamora, residente y comerciante del Cen-

tro Histórico, fue agredido físicamente por sujetos que declararon haber sido enviados por el director de inspección del Municipio de Querétaro, Hugo Serrano. El agredido otorgó el perdón a dos de los acusados posteriormente.

En junio, se acusó a la empresa constructora de haber colocado adoquines de mala calidad y con una mezcla errónea que obligó a retirarlos después de haber sido instalados en un tramo de 200 metros; en su momento, el secretario de Obras Públicas Municipales, Hiram Villeda Rodríguez, aseguró que esto sólo implicaría un retraso de dos semanas.

Posteriormente, en agosto de 2017, Aguilar Vega anunció que los trabajos en torno a la obra serían detenidos por dos meses debido al temporal de lluvias. Según las declaraciones del alcalde, la suspensión de las obras no se debió a una mala planeación, sino a que así se evitarían riesgos y la viabilidad estaría lista a fines de enero de 2018.

A pesar de que sí se abrió la circulación vehicular a fines de enero, aún se realizan intervenciones en las banquetas, además los trabajos de cableado e instalación de semáforos están inconclusos. Las autoridades municipales aseguran que la totalidad de la obra será concluida en mayo.

Al clasificarse como reservada, la información sobre los hechos que se presentaron en cada etapa de la obra no podrá ser de conocimiento público.

## OPINIÓN

### Tomar partido

E. M. Zaragoza

Vivir es tomar partido. Sí, vivir es ser ciudadano y dejarse alcanzar por el lodo saludable de las trifulcas del siglo. Abrirse al mundo, hacerlo con algo de pasión; apasionadamente, si se puede. Recibir golpes, incluso. Abierta militancia, activismo social o exposición pública del juicio personal. Eso es tomar partido. Ahí está Antonio Gramsci en su actualidad profunda. Publicó esta inyectiva en *La ciudad futura*, el 11 de febrero de 1917, hace ya 100 años. Aquí una versión libre de su planteamiento central.

*Vomito a los indiferentes. Vivir quiere decir tomar partido. Quien verdaderamente vive, no puede dejar de ser ciudadano y partisano. La indiferencia y la abulia son parasitismo y*

*cobardía. La indiferencia es el peso muerto de la historia. La indiferencia opera potentemente en la historia. Opera pasivamente, pero opera. Es la fatalidad, aquello con que no se puede contar. Tuerce programas y arruina los planes mejor concebidos. Es la materia bruta desbaratadora de la inteligencia.*

*Lo que sucede, el mal que se abate sobre todos, acontece porque la masa de los hombres abdica de su voluntad, permite la promulgación de leyes que sólo la revuelta podrá derogar; consiente el acceso al poder de hombres que sólo un amotinamiento conseguirá luego derrocar. La masa ignora por despreocupación, y entonces parece cosa de la fatalidad que todo y a todos atropella: al que consiente, lo mismo que al que disiente, al que sabía, lo*

*mismo que al que no sabía, al activo, lo mismo que al indiferente.*

*Algunos lloriquean piadosamente, otros blasfeman obscenamente, pero nadie o muy pocos se preguntan sobre sus propios actos. Vomito a los indiferentes porque me fastidia su lloriqueo de eternos inocentes. Nada de cuanto en la ciudad sucede es producto de la fatalidad, sino obra de los ciudadanos.*

Pues sí, en un momento como éste, a las puertas del relevo presidencial en la República, ser ciudadano implica hacerse cargo de la pequeña porción de poder que está en sus manos. Ahí Gramsci. Más palabras salen sobrando.

Lo que actualmente se le conoce como influenza, fue una enfermedad desconocida que cobró la vida de miles de mexicanos en 1918

# A 100 AÑOS DE LA PANDEMIA DE “GRIPE ESPAÑOLA”

FERNANDO DURAN DE LA SIERRA TOVAR

El próximo septiembre se cumplirán 100 años de la primera epidemia de influenza en México, conocida entonces como gripe española; al respecto, la historiadora Oliva Solís Hernández explicó que enfermedades como la influenza tienden a presentarse de forma cíclica en la población, por lo que su presencia tiende a ser más fuerte temporalmente, pero no desaparece.

“Cada cierto tiempo vuelve a aparecer la enfermedad. Hay veces que muta y se vuelve más difícil de controlar. Cada que se presentan tienen una diferente mortandad. De pronto pareciera que las enfermedades se controlan con las medidas tomadas, la higiene, vacunas, o conocimiento de los virus, pero se asocia más con el ciclo vital del propio virus. El asunto es que los virus siempre están allí”, afirmó.

## Tres olas de influenza

Solís Hernández, profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), detalló la llegada en 1918 de la gripe española, hoy conocida como influenza. “se le denominó así porque se supone que llegó de España, pero no se originó allí sino que los primeros brotes registrados son en Estados Unidos, en Fort Ryley, Kansas. De allí se diseminó a Europa, y otras hipótesis aseguran que provino también de oriente” señaló.

Los historiadores clasifican que hubo tres oleadas de esta gripe. La primera oleada llegó a mediados de 1918, la segunda entre septiembre y diciembre del mismo año y la tercera a inicios de 1919. En la segunda oleada es cuando llega a México, principalmente a través de los puertos de Veracruz y Tampico, la cual también es considerada como la más terrible y mortífera por ser tan generalizada entre la población”, informó.

Según datos del INER, desde noviembre se han registrado 52 muertes a causa de la influenza: 32 casos de AH3N2, seis por tipo B, cuatro por el tipo AH1N1 y cuatro por la influenza tipo A. Solís Hernández apuntó que en 1918 morían a diario entre 30 y 40 personas: “el tipo de cepa del virus muta con mucha facilidad. Eso mismo sucedió en la última epidemia de influenza. Cuando mutó entonces, todos los animales podían contagiar el virus. En 1918 la gente moría muy rápido. Entre los primeros síntomas y el deceso pasaban apenas 48 horas”. La historiadora agrega que en México no había ningún antecedente de



FOTO: Octavio Rivera

este tipo de enfermedad. Todo el mundo asumía que era una gripa o catarro. Casi todos los registros de decesos marcan la causa como neumonía, pulmonía u otra enfermedad del aparato respiratorio, porque no se tenía tipificada, subrayó.

La pandemia de la “gripe española” se estima que causó la muerte de entre 50 y 100 millones de personas en todo el mundo. Actualmente se conocen más de 30 subtipos del virus de la influenza; son la H1N1, H3N2 y el tipo B los que más casos se han presentado en humanos. “Estas enfermedades como la influenza se han presentado a lo largo del siglo XX de forma cíclica. No es que se acabe con los virus. Hace un tiempo se decía que habíamos acabado con el paludismo y de pronto vuelve a aparecer. También se había declarado que México estaba libre de sarampión y un día empezaron a presentarse casos de nuevo”, asentó Solís Hernández.

## Que Jesús te ayude...

La catedrática indicó que el contexto de la Revolución mexicana propició también la propagación del virus: “a 1915 se le denominó ‘el año del hambre’. El campo se abandonó, hubo escasez de alimentos y los pocos que habían incrementaron hasta un mil 500 por ciento los precios... se traduce en una mala alimentación y en una baja de defensas que hace más propensa la entrada de enfermedades en la población. También por la cantidad de muertos durante la Revolución, las condiciones de higiene eran sumamente riesgosas. Había

muchos muertos insepultos, los panteones estaban llenos. Todas esas condiciones del contexto en el que va acabando generaron un caldo de cultivos para enfermedades”, indicó.

Actualmente, los estados de México, Querétaro, Coahuila y Tlaxcala son los que concentran el mayor número de casos positivos de influenza, con un 51.4 por ciento del total de casos al interior de la República, según estadísticas del INER. Solís Hernández indicó que en 1918 la zona centro del país era la más poblada, por lo que registró el mayor número de muertes a causa del virus: “muchas personas que relataron sus vivencias durante la epidemia de la gripe española cuentan que a las personas incluso las enterraban vivas, pues sabían que de todos modos pronto iban a morir. De allí viene la frase de ‘que Jesús te ayude’ cuando alguien estornuda, porque si parecía que tenías la enfermedad, lo más probable, era que murieras”.

La también profesora de Historia señaló que muchas de las prácticas higiénicas actuales para la prevención del contagio de enfermedades infecciosas del sistema respiratorio provienen de aquella época: “cosas de la higiene que hoy nos suenan muy comunes, como lavarse las manos después de tocar una superficie que está en contacto constante por otras personas en el siglo XIX formaba parte de las campañas del gobierno para mejorar la salubridad, porque no existían estas costumbres. Por ejemplo, también en 1918 se publicaban en los periódicos, consejos para prevenir

## PARA DESTACAR

**Solís Hernández apuntó que en 1918 morían a diario entre 30 y 40 personas por la influenza, entonces llamada “gripe española”. Por si fuera poco, el contexto de la Revolución mexicana permitió también la propagación del virus.**

el mal, que hoy en día seguimos” relató.

Solís Hernández recalcó la característica cíclica de este tipo de virus: “estas enfermedades como la influenza se han presentado a lo largo del siglo XX de forma cíclica. No es que se acabe con los virus. Las campañas de vacunación han mostrado su eficiencia en la disminución de la mortandad. Hoy tenemos formas de hacer frente a estas enfermedades. Recomendaciones tan básicas como no tirar basura en la calle, no permitir que se encharquen las aguas y mantener a los animales fuera del espacio doméstico, estas cosas tan básicas hay que tenerlas presentes. Hay que estar atentos a el progreso de las enfermedades y de que puedan tomar la forma de epidemias o pandemias”, concluyó.

## Los números de la influenza

En noviembre y diciembre de 2017, empezaron a registrarse casos positivos de personas infectadas con la influenza tipo H3 y H1N1 respectivamente. En febrero del presente año se han registrado 117 casos positivos de influenza H3 y 20 de H1N1, así como ocho casos de influenza tipo B y dos de tipo A. Se ha registrado un total de 2 mil 151 casos en toda la República.

Las personas mayores de 60 años han sido entre las que más casos se han presentado en comparación a otras edades, mientras que éstos, así como infantes de seis meses a cinco años de edad y personas con Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) son los sectores de la población más vulnerables a contraer el virus de la influenza o una de sus variantes, según información y estadísticas del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER).



David Alberto Aarón Galindo González es señalado como uno de los autores financieros de la triangulación de recursos que benefició a Manuel Barreiro

# TESTIGO DE CASO ANAYA PARTICIPA EN NUEVO PARQUE INDUSTRIAL SJR

DIEGO ARMANDO RIVERA

**San Juan del Río, Qro.-** De acuerdo a lo publicado en la gaceta municipal del 17 de febrero del 2017 del Municipio de San Juan del Río, ese ayuntamiento aprobó el cambio de uso de Protección Agrícola de Temporal (PAT) a industria pesada en un predio con una superficie de 500 mil metros cuadrados ubicado en la comunidad de Santa Cruz Escandón, exejido de El Mirador, espacio donde se desarrollará el tercer parque industrial del municipio en favor de diferentes accionistas, entre los que se encuentran Tesorem, una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom) administrada por David Alberto Aarón Galindo González.

La Procuraduría General de la República (PGR) pidió la presencia de Galindo en calidad de testigo protegido, junto con su socio Daniel Rodríguez Velazco en la Operación Manhattan, en la que estaría vinculado el candidato a la Presidencia de la República de la Coalición por México al Frente, Ricardo Anaya Cortes.

## El fideicomiso

De acuerdo a declaraciones hechas públicamente por el secretario de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete Tercero, la intención es crear ahí un parque industrial con una extensión de 200 hectáreas, aunque aún se deben desahogar diversos procedimientos.

En la gaceta municipal se explica que el cambio de uso de suelo fue para el predio con superficie de 500 mil metros cuadrados, ubicado en camino a Santa Cruz Escandón S/N, exejido El Mirador de San Juan del Río, identificado como "Polígono 01" con escritura No. 51,767 de fecha 30 de septiembre del 2016, con inscripción en el Registro Público de La Propiedad y del Comercio (RPPC) de Querétaro, bajo el folio inmobiliario no. 145861/001 de fecha 29 de noviembre del 2016; propiedad del fideicomiso "2302B6294" en la que intervienen como fideicomitente y fideicomisario en primer lugar Inmobiliaria Cordillera, S.A. de C.V.; fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, Constructora Novaris, S.A. de C.V. y fiduciaria Tesorem, S.A. de C.V., que a la vez es una Sofom y Entidad no Regulada (ENR).

## Progreso justificó la decisión

Previamente, mediante oficio CUS/008/S/16 de fecha 12 de septiembre del 2016, se autorizó la subdivisión del predio antes descrito. Así surgieron las fracciones denominadas; "polígono 1", con superficie de 500 mil metros cuadrados, así como "polígono 2", con superficie de 495 mil 337.585 metros cuadrados.

El cambio de uso de suelo fue solicitado por David Alberto Aarón Galindo González, Administrador General Único de la empresa Tesorem, fiduciaria del fideicomiso 2302B6294.

De acuerdo al análisis hecho, se verificó que aprobar este cambio de uso de suelo no generaría un impacto negativo para la zona y sus colindantes, sino al contrario, resultaría en un beneficio

directo para la población en general, si se tomaba en consideración el progreso, la creación de predios con vocación industrial y de fuentes de empleos formales.

Para esta aprobación también se consultó el Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de San Juan del Río (2005-2025) y ahí se establecía que dicho predio se encuentra ubicado en zona de Protección Agrícola de Temporal.

Mientras en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de San Juan del Río, ubica el predio en zona con aptitud territorial "alta" para uso "habitacional", sin riesgos o vulnerabilidad detectada y dentro de las reserva de crecimiento a mediano plazo.

## Testigo protegido

El abogado David Alberto Aarón Galindo González es señalado como uno de los autores financieros de la triangulación de recursos que habrían beneficiado a Manuel Barreiro y a la familia política de Ricardo Anaya.

Habrían contratado sus servicios para evitar estar relacionado con la figura política mencionada, por lo que requería de sus servicios, con la finalidad de perdieran el rastro del dinero, mediante una estructura financiera y corporativa, que habrían de diseñar.

La acusación señala que durante ocho meses se gestó una operación financiera para comprar una nave industrial propiedad de la familia política del panista oriundo de Querétaro.



Fueron reconocidas 25 queretanas que han sobresalido en diferentes espacios tanto públicos como privados

# NOMBRAN A RECTORA DE LA UAQ COMO “MUJER DESTACADA”

REDACCIÓN

La LVIII Legislatura del Estado de Querétaro, a través de la Comisión de la Familia, otorgó el reconocimiento “Mujer destacada” en el ámbito de la educación a Teresa García Gasca, Rectora de la Máxima Casa de Estudios de la entidad, por su contribución al impulso del desarrollo de las mujeres en el estado.

En el marco del Día Internacional de la Mujer fueron galardonadas 25 queretanas que han sobresalido en ámbitos como las finanzas, la seguridad pública, la defensa de los derechos, la juventud, la migración, la filosofía, la discapacidad, el arte, la procuración de justicia, el medio ambiente, y otros.

“Es un reconocimiento que agradezco y recibo en lo personal y también lo recibo a nombre de todas la universitarias que trabajan fuertemente por el tema de la educación en nuestro estado”, puntualizó la Rectora.

Del mismo modo, reflexionó que por medio de esta conmemoración se puede concientizar a la población sobre la relevancia del papel que juega la mujer en la sociedad y buscar la equidad en los aspectos laboral, educativo y social.

“Todavía hay mucho trabajo por hacer, necesitamos impulsar la equidad entre hombres y mujeres sobre todo reforzando la solidaridad masculina que es muy importante para las mujeres”, resaltó García Gasca.

Por su parte, la diputada Leticia Mercado Herrera, presidenta de la Comisión Legislativa de la Familia y organizadora del evento, recordó que el Día Internacional de la Mujer fue instaurado durante la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Sociales en 1910.

“Se ha avanzado en muchos aspectos pero continúan las situaciones desfavorables y el aumento de la violencia contra las mujeres y las niñas en todo el mundo. No es un festejo, sin embargo, es una fecha que nos debe unir a todas y a todos para seguir luchando por eliminar las barreras y las desigualdades”, aseguró.

En su participación, la diputada Herlinda Vázquez Munguía, quien fue la encargada de entregar el galardón a la Rectora, dijo que este Día se instauró para recordar la lucha femenina por su participación igualitaria en el mundo laboral y social.

“Gracias a todas las mujeres de los tiempos pasados y de los tiempos actuales; sigamos la ruta de la lucha por lograr un vida digna libre de violencia e injusticia”, aseguró.

A este evento acudieron diputadas, senadoras, funcionarias del Poder Ejecutivo



FOTOS: Prensa UAQ

y del Poder Judicial, regidoras, delegadas, consejeras y mujeres destacadas del estado. Además de los diputados de las diferentes fracciones legislativas.

## Trabajar juntos hombres y mujeres

La Rectora también fue distinguida por parte de la Asociación Civil 10,000 Mujeres por México por la labor académica que ha realizado en la entidad. García Gasca agradeció el galardón, al señalar que con esta acción se refrenda el trabajo que llevan a cabo las mujeres dentro de la sociedad desde diferentes trincheras.

Asimismo, señaló que tras la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se reflexiona sobre el papel de este sector y la lucha que éstas han emprendido desde hace varios años para lograr igualdad social, laboral, el derecho al voto y a estudiar: “a pesar de los impedimentos, las mujeres están ganando terreno, se saben poderosas en términos de alcanzar sus metas y sus sueños”, acotó García Gasca.

Reconoció que existe todavía camino por recorrer en este ámbito, al señalar que son pocas las féminas que llegan a cargos importantes, situación que considera radica en



la falta de oportunidades, discriminación e inclusive violencia de género; asimismo consideró necesario caminar juntos, hombres y mujeres, para lograr tener un mejor país.

Este reconocimiento le fue entregado a la Rectora de la UAQ junto con otras mujeres queretanas que han destacado por sus acciones en diferentes ámbitos, desde lo social, empresarial, familiar, hasta lo educativo.



Aunque la mesa de negociaciones ha presentado avances, las carencias económicas y laborales todavía son cosa de todos los días

# PERSISTE LA INCONFORMIDAD DE OPERADORES EN QROBÚS

ALAN GARCÍA / ALBERTO HERNÁNDEZ GUDIÑO

A una semana de que ocurrió un paro de Qrobús por cerca de cuatro horas, y después de la primera mesa de diálogo de este viernes 9 de marzo, los trabajadores de dicha empresa única de transporte público señalan que las carencias se mantienen en su trabajo diario, particularmente en su salario y condiciones laborales.

Un operador que fue parte de la comisión negociadora contó a Tribuna de Querétaro que anteriormente a los directores de la empresa Móvil Qrobús ya les habían comentado sus peticiones, sin embargo, no tomaron acciones. Añadió que los operadores necesitan que se respeten sus derechos. Reiteró que su salario es bajo para las infracciones y sanciones, además de no contar con las condiciones favorables para laborar.

El operador, quien pidió el anonimato ante las amenazas de las que fue víctima, explicó que entre los motivos de la realización estuvo la inconformidad con los puestos y las nóminas de trabajo. Señaló que, días antes de que saliera la nota que provocó la molestia entre los operadores, el director del Instituto Queretano del Transporte (IQT) afirmó que los operadores iban a tener un salario digno, sin embargo, no sucedió. Por si fuera poco, todavía los operadores desconocen quién es su dirigente en Qrobús.

## Salario incompletos e insuficientes

Además de no recibir un sueldo fijo, tampoco cuentan con prestaciones, vales de despensa o recibos de nómina. El conductor informó que los operadores trabajan turnos de 15 a 18 horas por un salario de 600 pesos. Sin embargo, profundizó que sólo les estaban pagando 300 pesos. Agregaron que en otras empresas recibían un bono de 100 pesos, mientras que Qrobús nunca les ha ofrecido un bono y, cuando paga, son cantidades incompletas.

Los operadores de las distintas rutas detallaron que desde que se implementó Móvil Qrobús, en el mes de octubre, aún hay trabajadores que les deben el salario de las primeras semanas de trabajo. En una reunión del año pasado, acordaron que la empresa pagaría 800 pesos diarios.

Los operadores externaron que después de la implementación de prepagado, aún tenían problemas de “fuga de capital” ya que, cuando empezó el pago con tarjeta, los operadores manifestaron que “les metían faltantes” en las primeras etapas, a pesar de que ya no manejaban dinero en efectivo.

“Estamos percibiendo 600 pesos, yo tengo coche pero se descompuso. Tuve que dejarlo arreglar y pagar taxi. De taxi son 150 de ida y



FOTO: Octavio Rivera

vuelta; sume 100 de comidas de esos 600 que según pagan, otros les ponen faltantes, 17 horas para que te queden 200 libres está canijo”, explicó el operador.

Confesó que cuando se manejaba el efectivo, algunos de los operadores tomaban dinero “extra” para la gasolina o sus gastos personales, sin embargo, justificaron que la empresa siempre fue tolerante con estas acciones. Destacaron que necesitan un contrato colectivo para poder conocer cuáles son sus beneficios como trabajador, sin que ello implique de manera forzosa la formación de un sindicato.

## Relación con IQT y Concesionarios

Los operadores han tenido reuniones en últimos días con Fernando Medina Cano, director general de Qrobús. Profundizaron que la función de las pláticas es para “mejorar la imagen de la empresa y de los operadores”. Añadieron que en la ciudad aún existen distintas empresas de modalidad urbana, las cuales cuentan con distintas administraciones. Sin embargo, detallaron que en los días 21 y 23 de marzo todas las empresas quedarán homologadas a una sola.

Los operadores señalaron que su relación con el concesionario Francisco Zubieta Méndez es mala. El vocero del movimiento indicó que Zubieta no habla con los operadores y desconoce de cuánto es su salario. Manifestaron que en la semana, los concesionarios “apenas les brindaron camisas y un pantalón” como su uniforme de trabajo, pero no a todos.

## Condiciones laborales

Los operadores de la empresa Móvil Qrobús destacaron que no tienen capacitación suficiente y que las que toman “siempre son iguales.” Agregaron que en los campos donde guardan los camiones no hay dormitorios, baños limpios o comedores. Destacaron que algunos de los operadores “duermen y se bañan en los camiones”.

Con su sueldo, los operadores no tienen la posibilidad de adquirir una vivienda ya que la mayoría de sólo puede financiar su capital para pagar una renta. Añadieron que una ventaja de la implementación de la tarjeta fue que los robos comenzaron a descender, sin embargo, antes los asaltos eran constantes en las rutas.

Por último, los operadores mencionaron que están en la búsqueda de un bien colectivo, ya que también sus familias toman el transporte público. Agregaron que entre ellos acordaron ser más amables y dejar de hacer carreras, ya que ahora no tienen que registrar la cantidad de pasajes que toman el camión.

## No al sindicato

A pesar de información que maneja la posible creación de un sindicato de operadores, representantes de su movimiento han señalado que “como operadores o conductores en ningún momento hemos solicitado un movimiento sindical, porque un sindicato nos afecta en nuestra economía en sentido de cuotas sindicales vía nómina... en ese sentido la empresa quiere manejarlo todo como agrupación de

conductores de Móvil Qrobús”.

El representante señaló que, si bien el 90 por ciento de los operadores se encuentran en total diálogo con Móvil Qrobús, existen “compañeros que promueven eso (sindicatos) porque quieren un beneficio personal”.

Aseguró que los operadores organizados están completamente de acuerdo con las peticiones y a seguir con las mesas de diálogo, mismas que han transcurrido “de buena manera”. Esperan ver el cumplimiento total de todo lo tratado en ellas, además de “dignificar nuestra profesión, porque la ley lo dice, somos profesionales”.

En lo referente a un posible aumento a las tarifas para solventar cualquier gasto referente a prestaciones laborales, los operadores se deslindaron y sostuvieron que es un tema completamente del gobierno estatal y del IQT; aseveraron únicamente lo aceptarían si “las condiciones estuvieran dadas”, pero ellos únicamente se dedicarán a operar: “nosotros no tenemos ningún beneficio en que se aumenten o no las tarifas porque somos personas asalariadas, si estuviéramos por comisión o por cuentas podríamos analizarlo, pero le corresponde a otros resolver ese tema”.

Los operadores se mostraron “con total disposición de la empresa” y sostuvieron que no pretenden realizar un paro de nueva cuenta para “afectar a la población”, además de “pedir disculpas” por los eventos ocurridos la semana pasada.

El secretario de Movilidad reconoció que de no lograr un apoyo en la ciudadanía, la siguiente administración podría desechar el Plan Estratégico de Movilidad

# PAGAN 14.5 MDP POR PLAN DE MOVILIDAD

MARIANA MARTÍNEZ PANTOJA - ESPECIAL

Consumar a Querétaro como la capital mundial de la bicicleta pasará a la historia como otra promesa que se le quedó en el tintero a Marcos Aguilar Vega, presidente municipal capitalino, ya que a poco menos de siete meses de concluir su gestión –sin contar el tiempo que tendrá de licencia al cargo– la cultura vial e infraestructura que existen en el municipio son insuficientes; además que no se ha generado un cambio de fondo

Dicha promesa se cumpliría a través de la Secretaría de Movilidad en el municipio y del Plan Estratégico de Movilidad, diseñado por la empresa inglesa Steer Davies Gleave, misma que cobró 14.5 millones de pesos por la elaboración del proyecto que Aguilar Vega implementaría en su administración.

El plan incluye en una de sus nueve metas el ciclismo como modo de transporte, mismo que se concretaría hasta el año 2026, es decir, tendrían que pasar dos y media administraciones municipales más. Entrevistado por *Tribuna de Querétaro*, el secretario de Movilidad municipal, Mauricio Cobo Urquiza, se mostró consciente de que dicho reglamento es desechable después de esta administración:

“Así como nosotros hicimos ese reglamento, la próxima administración podría desecharlo; entonces la mejor manera de blindar una política pública es que la ciudadanía la acepte y la defienda”, acotó Cobo Urquiza, quien agregó que “la única garantía” de que el plan sea adoptado por las próximas administraciones es sólo si la ciudadanía cree en las ciclovías. Cabe recordar que sólo el 1 por ciento de la población capitalina utiliza la bicicleta como medio de transporte; la promesa es que el porcentaje suba al 3 por ciento para 2018 y al 10 por ciento para 2026, según con-signa el mismo documento.

El 90 por ciento de la población encuestada para el diagnóstico del Plan Estratégico de Movilidad cree que las condiciones en las que viven los ciclistas en la actualidad son inseguras. Cobo Urquiza afirmó que con los 200 kilómetros de ciclovía que se planean construir en la actual administración se movilice ese 3 por ciento de ciclistas, pues considera que lo importante es que “empiece a haber más gente utilizando la infraestructura”.



FOTO: Octavio Rivera

El secretario de Movilidad afirmó que para “mandar un mensaje” de seguridad a los ciclistas se desarrollan infraestructuras como la ciclovía de avenida Universidad, con una barrera de seguridad contra los vehículos motorizados, mismos que ya han dejado marca de su impacto en diversos puntos.

## Polígonos muestran potenciales ciclistas

El Plan Estratégico de Movilidad realizó una encuesta en 5 mil 300 hogares, lo que representó la participación de 17 mil personas. La meta 4, relativa al ciclismo, presenta seis propuestas, entre las que destacan la implantación de una red de rutas con los principios de “calles completas” e implantar un sistema coherente de señalización en paralelo con todas las mejoras de infraestructura ciclista.

El mismo documento presenta además un mapa que refleja un “índice de potencial ciclista”, el cual consiste en identificar las zonas del municipio de Querétaro donde se espera mayor inversión para infraestructura ciclista, basado en tres factores: condiciones del terreno, dinámicas socioeconómicas y demográficas, así como distancia de viajes.

Los polígonos que están en un nivel cuatro (muy alto) son varios que están dentro del Centro Histórico –particularmente entre las avenidas Tecnológico y Ezequiel Montes– pero también la zona de El Mirador, al oeste de la capital. En contraparte, las zonas con un menor



índice de potenciales ciclistas se hayan dispersas, pero hay varias en la zona de San José El Alto y San Pablo.

## 40 MDP costó Qrobici

Cobo Urquiza fue entrevistado a finales de 2017 sobre el sistema Qrobici que arrancó el pasado 28 de febrero, mismo que costó 40 millones de pesos. Se detalló que las 450 bicicletas del sistema llegaron en tres lotes de 150 unidades en los meses de noviembre, diciembre y febrero; para marzo de 2018 la administración se había comprometido a tener 200 kilómetros de ciclovía construidos: “entonces todo va ir de la mano”, indicó.

Si se parte del cronograma de la Secretaría de Movilidad, para poder alcanzar los 200 kilómetros de ciclovía en un tiempo de noviembre a marzo, se debieron construir aproximadamente 2

kilómetros por día para poder cumplir esta promesa. Hay que considerar también que haría falta aproximadamente 100 kilómetros, pues hasta el momento de la entrevista, estaban en construcción 80 kilómetros de la ciclovía que va de Santa María Magdalena a Hércules y ya existen otros tramos como el de paseo Querétaro que contiene 8 kilómetros y paseo Santiago que tiene otros 12 kilómetros.

El día de la puesta en marcha de Qrobici, el edil capitalino, Marcos Aguilar Vega, reiteró que para este mes de marzo complementaría los kilómetros prometidos, con lo cual, según sus palabras, la capital del estado se volvió la cuarta ciudad de América con más infraestructura para ciclistas. Se precisó que ya había 60 kilómetros construidos.



El OCM considera difícil que los ciclistas defiendan el Plan de Movilidad al ser un documento que no conocen al 100 por ciento

# GEOGRAFÍA, CULTURA VIAL, INFRAESTRUCTURA Y OPACIDAD: RETOS PARA LA BICICLETA EN QUERÉTARO

MARIANA MARTÍNEZ PANTOJA – ESPECIAL

Son cuatro factores los que impiden convertir al municipio de Querétaro en la capital mundial de la bicicleta y así cumplir con la promesa de Marcos Aguilar Vega en este tema: la cuestión de la geografía en el valle de Querétaro; la falta de una cultura vial en la que coexistan vehículos, peatones y ciclistas; la falta de infraestructura óptima y por último la opacidad del Plan de Movilidad, cuya versión completa sigue sin conocerse.

Lo anterior, fueron puntos en los que coincidieron expertos consultados por este semanario. Durante octubre y noviembre de 2015 se plasmaron en medios locales una serie de declaraciones de funcionarios municipales en los que afirmaban que Querétaro se convertiría en la capital mundial de la bicicleta

El vocero del Observatorio Ciudadano de Movilidad, Sergio Olvera León, afirmó que “una línea verde pintada, no es una ciclo vía”, esto en referencia a las obras de las administraciones municipal y estatal que no otorgan ninguna protección que haga sentir seguros a los usuarios: “una ciclo vía tiene que ser tan segura que un niño de ocho años pueda ir por ella sin ningún problema y eso todavía no existe en el municipio”.

También comentó, que debido a la orografía del municipio de Querétaro es muy complicado que se llegara a concretar una “capital mundial de la bicicleta”, pues Querétaro es un valle y cuenta con muchas elevaciones. Considera inviable esta propuesta debido a que el municipio se encuentra en un crecimiento exponencial: “Aunque a muchos nos encanta andar en bicicleta, sería una tontería que yo viva en Juriquilla e irme hasta El Marqués que ya es zona conurbada o a un parque industrial en bicicleta, se pierde demasiado tiempo”, afirmó.

En cuanto al Plan Estratégico de Movilidad, no considera que la ciudadanía podría defender el documento para que no fuera desechado por las próximas administraciones porque “nadie sabe qué contiene”, y que aunque la idea sea buena, no se ha socializado de una manera aceptable debido a que no se tiene acceso al documento.

Mencionó que no todo tiene que ver con la infraestructura que se ha desarrollado, sino con la cultura vial que prevalece en el municipio de Querétaro, pues más que considerar a la bicicleta como un medio de transporte, se le considera como un medio de recreación. Para Olvera León una de las principales razones de que los ciclistas no utilicen la infraestructura es la “sensación de inseguridad al trasladarse solos”.



FOTOS: Octavio Rivera



## Carril incorrecto en avenida Universidad

El Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP), tiene un manual de “ciclociudades” el cual es una guía de cómo debería ser la infraestructura ciclista. Explica que deben ir colocadas del lado de menor velocidad, el derecho en México. Mientras que en avenida Universidad, del municipio de Querétaro, “por alguna razón Steve Davis dijo que tiene que ir colocada de lado donde la velocidad es más alta” comentó Sergio León: “es posible que en algún momento se derrumbe porque el diseño está mal hecho”.

Otro problema que señala es que los ki-

lómetros de ciclo vía con los que cuenta el municipio, no están conectados: “el pedazo que se hizo de Bernardo Quintana a Ezequiel Montes no tiene ninguna conectividad, entonces en ese punto no es atractivo y la gente dice ‘perdimos mucho dinero por culpa de la ciclo vía’”.

## Un error decir que íbamos a ser la capital mundial de la bicicleta

“Fue un error del presidente municipal decir que íbamos a ser la capital mundial de la bicicleta y más quien se la haya creído, porque esto no se da por decreto, no son suficientes tres años, es más, ni una década”

sentenció Agustín Osornio Soto, presidente de la asociación civil Saca la Bici.

Osornio considera que lo que más necesita un ciclista en el municipio de Querétaro es seguridad, pues no es suficiente con saber manejar una bicicleta, sino también la cultura y la educación vial que conforman a la población. Explicó que persiste la pirámide de movilidad invertida, cuando lo ideal es que el peatón debe ser primero, seguido por los ciclistas, después el transporte público, transporte de carga y por último el automóvil particular.

Desde el punto de vista del vocero de Saca la Bici, las administraciones gubernamentales han trabajado en pro del automóvil y no de crear infraestructura para peatones y ciclistas. Agustín Osornio, pidió a las autoridades capitalinas trabajar directamente con las personas, pues existe una mitad de la población que sí se solidariza con los ciclistas, pero que hay otro 50 por ciento “que debe entender que un ciclista es un auto menos e incluso también le favorece al automovilista”.

En cuanto a la implementación de las bicicletas compartidas, Osornio comentó que es posible que el programa funcione y promueva este medio de transporte e incluso genere una rentabilidad para el municipio. La cuestión, concluyó, radica en ver si las calles van a tener la condición o la preparación para admitir a los ciclistas que ya están y a los nuevos.

En la UAQ no existen lineamientos para castigar el acoso y la violencia, necesario que l

# IMPACTAN DENUNCIAS DE

NADIA BERNAL

Las estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) se encuentran desprotegidos ante actitudes de acoso y hostigamiento por parte de profesores, compañeros y trabajadores, coincidieron varios especialistas consultados por Tribuna de Querétaro. Por si fuera poco, los mecanismos que pueden llegar a ejecutarse no garantizan una respuesta oportuna para quienes deciden hablar.

De acuerdo al Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, la Organización de las Naciones Unidas define la violencia de género como todo acto que resulta o puede resultar en daño o sufrimiento físico, sexual (incluyendo el acoso sexual) o psicológico para la mujer, tanto en la vida pública como en la privada.

Según el "Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y el acoso sexual" de la Administración Pública Federal (APF) indica que el acoso sexual es "una forma de violencia con connotación lasciva en la que, si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos".

"María", estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, recuerda la primera vez en que se sintió intimidada por un profesor de su facultad; menciona que, al acudir a su cubículo por fines académicos, se hicieron presentes miradas lascivas del maestro hacia su cuerpo, lo que la llevaron a sentirse incómoda.

Asimismo, Andrea, narra que mientras caminaba por la Facultad de Ingeniería "un grupito de chavos me empezaron a gritar y volteó, no había ninguna otra mujer, y me decían '¿cómo te llamas? Ven, acércate' Y me sentí muy rara, solo caminé más rápido".

## Sin protocolos para casos de violencia de género en la UAQ

En este sentido, Sulima García Falconi, académica especialista en el tema, comentó que cualquier sociedad patriarcal en donde haya una relación entre hombres y mujeres es "sencillo y fácil" ejercer acoso y violencia de género sobre las mujeres y en el espacio universitario, la situación no es menor.

Asimismo, puntualizó que "en las aulas esta situación se repite, cuando el hombre está al frente. Ese profesor cree que puede ejercer este control sobre la otra, porque tiene una posición de poder y entonces es más fácil manipular ciertos hechos, en este caso, de corte sexual".

Reconoce que es importante ejercer un protocolo para "poder señalar que sí es acoso y no sea solamente una cuestión de percepción", algo con lo que la UAQ hasta el momento no cuenta.

De acuerdo al portal Animal Político, hasta abril del 2016, sólo cuatro universidades contaban con protocolos para el acoso y violencia sexual, tal como la Autónoma de Sinaloa, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad Veracruzana y la Universidad de Quintana Roo.

Posteriormente, en agosto de 2016 la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dio a conocer el 'Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM' en donde se establece "un lineamiento claro sobre los pasos y criterios que deberán seguir las instancias dependientes de la Oficina de la Abogada General y busca establecer pautas relevantes para otras autoridades de la Universidad que participan en la atención de casos de violencia de género".

## Falta perspectiva de género

Al respecto, la especialista Michelle Villanueva Moreno, colaboradora de Género

UAQ, refiere que hasta el momento todavía no hay una ruta definida, por lo que apenas se genera el proceso de un protocolo que permita unificar, ya que "cada facultad tiene rutas distintas y diversas para la atención del acoso sexual o la violencia sexual".

Sin embargo, señala que Género UAQ al ser "un área que busca sensibilizar los temas de género, prevención de la violencia y sobre todo desmitificar todos estos estereotipos" no tiene una facultad de investigación ni de sanción, lo cual los limita: "lo único que podemos hacer es brindarle asesoría a las compañeras".

Reconoce además que hay un desconocimiento sobre los derechos humanos y sobre la perspectiva de género en todas las facultades, por lo que plantean, como propuesta, tener una materia transversal en que todas las licenciaturas puedan sensibilizarse y así poder prevenir asuntos de violencia de cualquier tipo.

Además, Villanueva Moreno señala que si bien Derechos Humanos UAQ trata de llevar un registro con formatos en donde se hace un sondeo con las quejas, todavía no se pueden definir exactamente cuáles son los indicadores cuantitativos.

## Impunidad en los casos

Por su parte, Bernardo Romero, coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UAQ, acota que es difícil saber cuántos casos de violencia de género y acoso sexual se dan dentro de la institución, ya que es una práctica que se normaliza entre la comunidad universitaria y no se denuncia.

Desde 2016 -cuando se creó el programa universitario- se documentaron al menos 15 casos de acoso o violencia de género y 36 de otro tipo. En 2017, fueron 11 quejas específicamente, relacionadas con esa vertiente.

También señala que "algunos casos están

impunes todavía, otros están en proceso, y algunos casos hay profesores o trabajadores que están despedidos. Incluso profesores de tiempo completo que es lo más difícil".

"Porque esa es la otra, un profesor por honorarios es más fácil despedirlo, simplemente no se le recontrata. Pero en los casos de profesores de tiempo completo entra el sindicato, y el sindicato tiene que defenderlos, por supuesto, es parte del juego de la democracia", refiere el también exombudsman queretano.

Referente a las acciones que se toman al recibir algún caso de este tipo, comenta: "procedemos si la falta es grave; lo que hacemos es que solicitamos al Rector, a la Rectora ahora, que se convoca a la instancia que sí juzga, nosotros no juzgamos, solamente atendemos y orientamos a las víctimas".

"Cuando llegamos a comprobar que sí hay tal [acoso], es el consejo de Honor y Justicia del Consejo Universitario el que toma el caso, y pasa primero por la comisión de estructura, que tiene la comisión de llamar a las partes, investigar y en su caso sancionar".

De acuerdo al capítulo IV del Código Penal del Estado de Querétaro, el artículo 167 BIS establece que al que "mediante coacción física o moral, con fines sexuales para sí o para un tercero, asedie a cualquier persona sin su consentimiento, se le impondrá pena de 1 a 3 años de prisión, de 100 a 600 días multa, y desde 100 hasta 850 días multa por concepto de reparación del daño".

"Cuando el sujeto activo sea servidor público, y utilice los medios o circunstancias que el encargo le proporcione, además de la pena prevista en el párrafo anterior, se le destituirá de su cargo y ningún superior jerárquico del hostigador o acosador debe hacer caso omiso en recibir y/o dar curso a una queja, pues se puede solicitar que se implementen sanciones administrativas para ellos también", apunta la ley.

## Síguenos en redes sociales



@TribunaQro



www.facebook.com/TribunadeQuerétaro

# Tribuna

DE QUERÉTARO





Las víctimas denuncien y las autoridades actúen

# EL ACOSO A LA UAQ



FOTO: Archivo Tribuna de Querétaro

Sin embargo, Romero Vázquez señala que a la víctima que denuncia no se le garantiza nada, pues el primer problema es que la Universidad es una instancia de “base muy ancha, como los elefantes, que no se mueve ni para adelante ni para atrás” y considera que mover un mecanismo así es muy complicado: “pasa por muchos filtros, por muchas inercias; que se detiene y hay que impulsar para que no se detenga. También la justicia en este país, en este mundo, está para proteger al victimario, no a la víctima”.

## Las universitarias alzan la voz

Ante el hartazgo de las mujeres universitarias por los casos de abuso, acoso sexual y hostigamiento por profesores, administrativos, empleados y compañeros de la UAQ, Tania Almada, egresada de la Facultad de Lenguas y Letras, inicia la campaña #YoTambiénUAQ, el cual pretende que “la comunidad de mujeres de la UAQ, alumnas,

exalumnas, docentes, exdocentes, administrativas, cualquier mujer que tenga alguna relación con la UAQ denuncien este tipo de situaciones por parte de hombres en posiciones de poder dentro de la Universidad”.

Tania Almada, quien también es docente de inglés en algunas facultades y exalumna de la Facultad de Psicología, comenta que “tan sólo en las primeras 24 horas ya superamos los 200 miembros, ya se hicieron algunas denuncias. Estamos animando a las chicas porque es un tema complicado, muchas tienen temor a denunciar y algunas ni siquiera saben que fueron víctimas de este tipo de situaciones”.

Asimismo, reitera la pertinencia de que este movimiento surja mediante redes sociales, pues considera que son una de las herramientas preferidas de esta generación: “me atrevo a hablar de la generación ‘milenial’ que es tan criticada, pero me parece una buena plataforma para darle voz a las mujeres y

que más personas se enteren de lo que está sucediendo”.

Señala que la visibilización de las denuncias es muy importante, pues considera que la UAQ no está involucrada en crear soluciones al respecto: “si las autoridades universitarias estuvieran más involucradas en esta situación no veríamos tanto miedo por parte de las chicas para denunciar. Y ya hubiera generado un protocolo para este tipo de casos, ya tendríamos un organismo descentralizado en el que las chicas pudieran acudir a hacer sus denuncias, pero no lo hay”.

Además, puntualiza que la movilización se da por colectivos externos y las mismas universitarias. Tal como Brenda Avendaño Martínez, estudiante de la Facultad de Filosofía de la UAQ, quien desde hace un año inició un proyecto junto a otros compañeros y compañeras para documentar los casos de acoso y violencia de género que ocurrían en la Universidad: “yo quería conocer los índices para poder exigir que se instaure un protocolo que no sólo atienda los casos cuando hay víctimas, sino que se haga un modelo para la prevención de la violencia y convivencia, basados en la perspectiva de género”.

Todo esto ha sido de manera virtual, el blog y una página de la red social, por la que pueden hacer contacto las personas, pues le preocupa “se ignore a quienes queremos alzar la voz y que se encubra a las y los agresores”.

## Rugen las denuncias en #YoTambiénUAQ

Tan sólo en su primera semana, el foro de #YoTambiénUAQ ha tenido un alcance de más de 800 miembros y hasta el día 28 de febrero de 2018 se documentaron en el portal 31 denuncias. En donde ya se mencionan nombres específicos de docentes e incluso se repiten en más de una denuncia.

Se tiene que la Facultad de Psicología cuenta con ocho denuncias. La Facultad de Derecho y la Facultad de Bellas Artes, cuentan con cuatro denuncias cada una. Asimismo, la Preparatoria Sur, cuatro denuncias; la Preparatoria Norte, tres denuncias; Ciencias Políticas y Sociales, así como Lenguas y Letras, una denuncia. Psicología, campus San Juan del Río y Medicina una denuncia. Por último, tres denuncias a intendentes y empleados de seguridad.

Tania Almada espera a que se reúnan más denuncias y con números en mano, sacar algún tipo de estadística: “llevarlo a las autoridades universitarias, y decirles que hay un problema en la universidad y tiene que atenderlo”.

## Van dos profesores cesados por acoso en la UAQ

NADIA BERNAL CON INFORMACIÓN DE MARIANA VILLALOBOS

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) ha iniciado cinco investigaciones derivado de denuncias por acoso sexual que han realizado estudiantes. Aunado a ello, en lo que va del año se dieron de baja a dos profesores por comprobárseles la existencia de acosar a las estudiantes, señaló Teresa García Gasca, Rectora de dicha institución.

Esto, precisó la titular de la Máxima Casa de Estudios, fue independientemente del movimiento #YoTambiénUAQ que surgió en Facebook y ha expuesto diversos casos de hostigamiento y acoso al interior de la institución.

García Gasca aclaró que ya existe un protocolo de atención a la víctima, en caso de que algún estudiante reporte acoso, mismo que debe iniciarse por una queja para que posteriormente sea evaluada la situación y así tomar la decisión correspondiente.

“Antes de que iniciara el movimiento en lo que va del año he dado de baja a dos profesores... sí se les comprobó que había una conducta de hostigamiento y acoso, pero durante el año pasado, igualmente se ha estado trabajando de forma permanente en esta situación. Muchos casos son denunciados pero obviamente a nivel jurídico o legal las pruebas no son suficientes, no son contundentes y no da para un trabajo o un cese de relación laboral”.

Derivado de los despidos, agregó, no ha habido ningún recurso jurídico en contra de la Universidad por despido injustificado o alguna situación similar, ni tampoco se ha presentado alguna denuncia penal en contra de los profesores por el acoso.

La periodista también exhortó a fortalecer la cultura de la denuncia, ya que el silencio es el mayor enemigo de la democracia

# LYDIA CACHO SUGIERE CREAR PROTOCOLOS PARA EVITAR ACOSO EN UNIVERSIDADES

DAVID A. JIMÉNEZ / ANA RIVA PALACIO

Para hacer frente al acoso que se vive dentro de distintas instituciones de educación, es necesario crear protocolos de ética que permitan identificar y sancionar estas acciones, señaló la periodista y activista feminista, Lydia Cacho Ribeiro. De visita por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Cacho también pidió fortalecer la cultura de la denuncia ya que para ella, el silencio es el mayor enemigo de la democracia.

Ante el movimiento #YoTambiénUAQ que surgió debido a una serie de acusaciones en materia de acoso y hostigamiento por parte de personal docente y administrativo de la Universidad, Cacho señaló que considera este conflicto muy fácil de resolver: “me parece que se resuelve de una manera bastante fácil; primero a través de la creación de protocolos de ética y segundo a través de la denuncia”.

Lydia expuso que en México se cree que la denuncia no tiene utilidad: “se los dice alguien que fue perseguida y encarcelada... denunciar sirve de mucho porque mientras más denunciemos las conductas inaceptables, más vamos a crear la cultura de la igualdad”.

Lydia Cacho manifestó que la pregunta importante en materia de leyes también va más allá de su cumplimiento: “la pregunta importante es si nosotros somos capaces de construir la congruencia interior para que la ley se cumpla dentro de nosotros”, expresó.

Durante la conferencia que se impartió en la UAQ, la autora de ‘Los Demonios del Edén’ puntualizó que el peor enemigo de las mujeres no son ellas mismas, como se ha hecho creer, sino que es la violencia, que junto al hostigamiento se han normalizado.

Finalmente, hizo constante hincapié en el cambio de cultura que debe existir en México y el mundo a través del feminismo, al cual calificó como una lucha de la humanidad.

## La educación impuesta

En la conferencia “La Narrativa de las Mujeres: Un Proyecto de Paz”, la activista señaló que el machismo se construye a través del miedo de los hombres a ser excluidos y a su vez, destruye la integridad de los hombres porque coloca a su sexualidad como origen de su personalidad.

Cacho advirtió que la mentira más reproducida es que los hombres machistas se construyen debido a que sus madres tam-



FOTOS: Sabrina Flores



bién lo son: “quien educa en el machismo es el hombre; sí, hay madres violentas pero reproducen el machismo para pertenecer a él a través de la reproducción de valores patriarcales”, declaró.

Lydia aseveró que la cultura educativa es profundamente violenta y excluyente pues vierte una importante carga sobre la infancia, centrándose en expectativas construidas alrededor del machismo y de miedos que se convierten en ‘la espina dorsal’ de la personalidad.

La activista consideró que lo más difícil de enfrentarse al machismo, ha sido no darse por vencida a pesar de toparse con

hombres y mujeres que persisten en continuar reproduciendo estas prácticas que representan un alto costo para la sociedad. Lydia sostuvo que los hombres necesitan instruirse en el tema de masculinidades y feminismo: “no nos toca a nosotras volver a educar a los hombres cuando nos ha llevado siglos educarnos a nosotras mismas para tener poder”.

La escritora de ‘Esclavas del Poder’, opinó que el feminismo tiene que ver con la verdadera creencia en la igualdad y que las llamadas ‘feministas radicales’ son parte de uno de los diversos tipos de feminismo: “en un país donde no se atiende a las víc-

## PARA DESTACAR

**Durante la conferencia que se impartió en la UAQ, Lydia Cacho puntualizó que el peor enemigo de las mujeres no son ellas mismas, como se ha hecho creer, sino que es la violencia, que junto al hostigamiento se han normalizado.**

timas de la violencia desde la infancia; la consecuencia será que esas personas elijan la violencia porque piensan que se combate con más violencia”.

Cacho también comentó que esta visibilización negativa del feminismo es sólo una estrategia para desprestigiar al movimiento e impedir su avance ya que, según Lydia, son más mujeres las que buscan establecer la paz.

De regreso en el tema de la educación, consideró que los varones son criados sin su consentimiento en una cultura patriarcal y machista, misma que instó a destruir y crear un nuevo paradigma, pero no uno destructivo hacia los hombres. Sin embargo, durante su ponencia, aunque suene redundante, enfatizó: “ser mujer no es ser hombre”, ya que pertenecer a este último género garantiza estar “un escaloncito más arriba”.

Durante la lectura de su texto “Nunca solas”, Cacho Ribeiro apuntó que una mujer por sí sola es poderosa, pero en grupo “puede transformar el mundo”. Subrayó que persiste un “feminismo blanco” que no toma en cuenta todas las características de las mujeres del mundo, como las de ascendencia negra o indígena.

Cacho se presentó en el auditorio Fernando Díaz Ramírez de la UAQ, como el acto inaugural del primer foro Cartografías sobre feminidades. La periodista no atendió a los medios de comunicación –dado que “no estaba en el convenio”, refirió su personal de apoyo-, limitándose a salir por la puerta de atrás del recinto tras algunas fotografías y autógrafos con algunas seguidoras.



## NOTAS SOBRE HISTORIA DE LA HUMANIDAD

Gonzalo Guajardo González

1. Pese a que hay personas que se oponen a que se difundan por las redes ciertas imágenes, en los últimos días se ha viralizado una película no mayor de minuto y medio, donde se muestra a un adulto que, habiendo colocado a dos niños en condición de mayor indefensión de la que conlleva su poca edad, los amenaza y golpea pese a los gritos de terror de los pequeños. Esa agresión expresa una saña que a cualquiera podría alarmar o, al menos, inquietar.

¿Qué pasa en la sociedad de hoy, en que adultos –con intención y disfrute, al parecer– provocan intenso dolor en los débiles? ¿Estas imágenes confirman que el hombre es “lobo del hombre”, como dijo Hobbes? ¿O bien, confirman que esta violencia es inherente a la humanidad? ¿Por esta razón, no se podría dudar de que, muy probablemente, la futura extinción del ser humano será ocasionada por el propio hombre? Éstas y muchas otras preguntas, de igual trascendencia, inquietan a los seres humanos del siglo XXI.

Uno de los temas a la base de otros que han intrigado a la humanidad es cómo entender al ser humano o, dicho de otra manera, a qué se le llama hombre (cuestión que, parecería, no debería ser problemática). Para contar con más recursos teóricos para decir qué se puede entender por hombre, convendría retomar las referencias que aporta Boaventura de Sousa Santos, en el capítulo V (“El fin de los descubrimientos imperiales”) de su libro ‘Una epistemología del Sur’ (Siglo XXI/CLACSO. México 2009), o aquel otro estudio, que publicó originalmente en francés, en 1982, Tzvetan Todorov: ‘La conquista de América’ (cuyo subtítulo es ‘El problema del otro’), Siglo XXI, y se publicó en México en 1995.

2. Es que, pese a la aparente ingenuidad de la pregunta (¿qué es el ser humano?), es claro que a lo largo de otros tiempos no se ha entendido la “humanidad” de la misma manera. ¡Vamos!, ni siquiera hoy hay acuerdo sobre qué entender con ese vocablo.

3. Si se tomase la apariencia como referente, por ejemplo, saltarían a la vista las diferencias de color de la piel, altura, fortaleza muscular, etc.; justamente, con base en ellas, se ha pretendido no sólo reconocer a las “diferentes razas”, sino también establecer qué medidas

“corresponden” a “lo humano”, para poder afirmar –en caso de necesidad– si algunos especímenes con ciertas similitudes son humanos o, con legitimidad “científica”, han de ser excluidos de tal condición.

Hace dos siglos, se establecieron varios datos (como medidas de la cuenca cerebral, dirección de los ojos, configuración de la mandíbula, longitud de las extremidades, etc.), para definir parámetros anatómicos de “lo humano”.

Esas precauciones (de medición anatómica, entre otros temas, pues también se hicieron estudios sobre fonación, sobre la posición erguida, capacidad de fijar la atención, uso de los dedos pulgar e índice, etc.) fueron tomadas para determinar la condición humana de los no europeos, pues –como han señalado atinadamente Todorov y De Sousa Santos, entre otros– siempre hubo entre los europeos la conciencia de que ellos eran los verdaderos humanos, y su relación con los demás habitantes del mundo estuvo determinada tácitamente siempre desde esa perspectiva.

4. Por eso, la forma en que los europeos estructuraron su vida y su mundo se impuso, como parámetro, de lo verdaderamente humano. De esa manera, los europeos definieron los acontecimientos y la comprensión de lo que sería “el resto del mundo” (fuera de Europa). Esa perspectiva la heredaron plenamente los que salieron del continente para irse a otros lados, entre los que destacan los europeos que se asentaron en las “trece colonias”, cuna de los actuales EE. UU.

Así, no causan estupor los ímpetus autoritarios de Donald Trump, por ejemplo, quien seguramente está convencido de que tanto él como los demás similares a él –los blancos– son la vanguardia de la humanidad; y que los iraquíes, los latinoamericanos, los “negritos” –africanos o no–, los del Medio Oriente, etc., están en un mundo comandado por la blanquitud, si aspira a ser humana.

## VARGAS LLOSA, EL METICHE

Ángel Balderas Puga

De manera cíclica, cuando hay elecciones en el país, algunos personajes extranjeros tratan de inmiscuirse en las elecciones mexicanas, a pesar de que el artículo 33 de la Constitución señala claramente que “los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país”.

En las elecciones presidenciales de 2006, gran parte de la crispación que se ha vivido en el país desde entonces, se la debemos a dos extranjeros, Dick Morris, norteamericano y Antonio Solá, español. Ambos creadores de la campaña, extremadamente negativa, en la que se decía que Andrés Manuel López Obrador era “un peligro para México”. Esta campaña dividió profundamente al país y, fue a todas luces exagerada, con tal de descalificar a un opositor que, legítimamente aspiraba y aspira a gobernar el país.

En este proceso ya asomó la cara el venezolano Juan José Rendón (“JJ Rendón”) para armar otra campaña contra López Obrador y a finales de febrero apareció el peruano, premio nobel de literatura, Mario Vargas Llosa, quien pretende saber más de México que los mismos mexicanos.

Vargas Llosa tiene también la ciudadanía española, donde vive. Por supuesto no vive en México ni mucho menos le interesa algo de lo que suceda en nuestro país. Una cosa es que tenga méritos literarios y otra que tenga derecho a inmiscuirse en nuestros asuntos internos.

A Vargas Llosa se le vio muy activo recientemente apoyando a la derecha española del partido popular en contra de los independentistas catalanes, aunque, lógicamente, no es catalán. Vargas Llosa apoyando siempre a las derechas. En 1990 buscó ser presidente de su país, pero no lo logró.

Pues bien, Vargas Llosa, declaró, a finales de febrero, que un triunfo de López Obrador sería “un retroceso de la democracia en México”, lo que demuestra o su desconocimiento o su perversión. ¿De qué democracia habla Vargas Llosa? Él mismo categorizó al régimen priista como la “dictadura perfecta”. ¿Qué no ha seguido las noticias de los últimos años en nuestro país? Ahora resulta que Vargas Llosa defiende a una “democracia” que ha dejado casi 120 mil muertos en lo que va del gobierno de Peña Nieto y otros 120 mil muertos en el sexenio de Felipe Calderón. Una “democracia” que acaba de cometer fraudes escandalosos en las elecciones del Estado de México y en Coahuila, en ambos casos por el partido en el gobierno. ¿Desde su refugio dorado en España, Vargas Llosa desconoce esto? ¿No lee ni

siquiera los periódicos españoles como ‘El País’ o ‘El Mundo’? ¿Desconoce las alarmas de distintos países europeos que han alertado a sus ciudadanos para que tengan cuidado al viajar a nuestro país ante el aumento de la espiral de violencia? ¿Qué no sabe que Peña Nieto fue impuesto en la presidencia a golpe de tarjetas Monex para comprar votos? ¿Le llama “democracia” al país rey en la torcedura de la voluntad popular? ¿A dónde deberíamos retroceder?

Vargas Llosa, a pesar de su premio nobel, que supondría reconocerle una mayor inteligencia, repite también la cantaleta, sin sustento, de comparar a un hipotético gobierno de López Obrador con Venezuela, a pesar de tratarse de dos países con historias totalmente distintas, incluso en el pasado reciente. También repite, como mantra, la cantaleta del “populismo”. Al respecto vale la pena recordar que cuando, en junio de 2016, en Canadá, Peña Nieto advirtió sobre políticos “populistas”, el mismísimo presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, le enmendó la plana a Peña Nieto, pero también a Vargas Llosa y todos aquellos que piensen como ellos Obama, dijo que “hay que ser cuidadosos al utilizar esa etiqueta, porque de acuerdo con la idea que él tiene de ese concepto sólo debe aplicarse a quien lucha por la justicia social, y él mismo podría ser un populista” (Animal Político, 30/06/2016). Y aún más, Obama señaló que “Me preocupo por la gente pobre, que está trabajando muy fuerte y no tiene la oportunidad de avanzar. Y me preocupo por los trabajadores, que sean capaces de tener una voz colectiva en su lugar de trabajo... quiero estar seguro de que los niños están recibiendo una educación decente... y creo que tenemos que tener un sistema de impuestos que sea justo. Supongo que eso me hace un populista”. En este sentido ¿Por qué Vargas Llosa no fue a Estados Unidos a acusar a Obama de “populista”? ¿Por qué no va a Estados Unidos a acusar a su actual presidente populista Donald Trump?

Estaría bien que Vargas Llosa se regresara a Perú y se dedicara a hacer política en su país o que lo hiciera en España, su segundo país y no en México, o que se vaya a Estados Unidos a combatir y a alertar sobre el populismo de Donald Trump. Que deje que los mexicanos decidamos lo que nos compete.

anbapu05@yahoo.com.mx

## JICOTES

Edmundo González Llaca

## TIEMPO DE CAMPAÑAS

Las elecciones deben de servir también para que los ciudadanos de a pie, los juristas y legisladores podamos proponer reformas a la ley electoral. Hay un absurdo que brinca como canguro, el proceso electoral (precampañas y campañas) tiene una duración de 150 días (60 de precampañas y 90 de campañas). En otros países es mucho menos el tiempo: en Argentina no excede de 35 días antes de los comicios, en Chile 30 días, en Canadá fluctúa entre 36 y 45 días, en Australia menos de 45 días, en Francia de dos a cuatro semanas antes de la primera vuelta, en Gran Bretaña tres semanas.

Tanto tiempo para dar a conocer el ideario y las propuestas de candidatos antes de una elección, en un país con tantas carencias como el nuestro, parece totalmente irracional el gasto como contraproducente, pues todavía no empiezan las elecciones y ya estamos hartos de propaganda. Primer compromiso de los representantes, populares: reducir el tiempo de campañas.

## RICARDO ANAYA Y LAS EMPRESAS FANTASMA

No me involucre en las graves acusaciones contra Ricardo Anaya, que ya de por sí bracea dificultosamente en un lodazal de sospechas de lavado de dinero. Queda muy claro que si Anaya deja la política tiene en el negocio inmobiliario un filón de reciclaje profesional; sus éxitos económicos son espectaculares. Y eso que no se dedica de tiempo completo al negocio, pues otra parte de su tiempo lo consagra a eliminar a sus adversarios políticos.

Lo que quiero resaltar es algo que subyace en esta telaraña: las empresas fantasmas. Lo increíble es que tienen existencia legal ante notario, están registradas en el Registro Federal de Contribuyentes y sus facturas son legales. Por cierto, bien y con buenos reflejos actuó Francisco Domínguez contra Manuel Barreiro al cortar cualquier relación de su gobierno con este huidizo personaje, del que Anaya no define bien qué tanto lo conoce, si son compañeros de clase, amigos, socios o de plano 'brothers' de 'business'.

## PREMIOS OSCAR 2018. ¡VIVA MÉXICO!

Bien vale la pena darnos una tregua de los aires enrarecidos de la política y reflexionar sobre otro tema. Los comunicadores coincidieron en que la ceremonia del Oscar tuvo un timbre muy mexicano. Se dice fácil que en Estados Unidos, el país inventor del espectáculo, trascendiera nuestra estampa nacional, es como si en la Feria de San Marcos se impusiera el gusto gringo. Además del reconocimiento al talento nacional en los Oscar, los creadores de la película 'Coco' exaltaron que gracias a nuestras tradiciones había sido posible el filme premiado. Los asistentes y los millones de televidentes observaron un pueblo con cultura, con autenticidad; con valores a salvo del tiempo y de las modas. Un pueblo que en la globalización ostenta su singular identidad; su forma única y profunda de ver la vida y la muerte. No sé ustedes, pero yo al terminar la ceremonia y apagar la televisión me sentí todavía más orgulloso de ser mexicano.

# POR LA DESCOLONIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DEL DESEO

Carmen Vicencio

Como señalé en otro artículo, en la Casa de la Vinculación Social de la UAQ en Carrillo Puerto, tiene lugar un interesante taller de formación sociopolítica: 'Anhelos en movimiento: travesía hacia el buen vivir', que aprovecha la metáfora de la migración, para reflexionar sobre nuestro constante andar en busca de un mundo mejor.

En la travesía, los migrantes enfrentan innumerables desafíos para sobrevivir, ya desde el trabajo de convivir y ponerse de acuerdo, superando los conflictos; ya desde los peligros que ofrece el exterior, por las tormentas, los monstruos que asechan o la densa neblina que desquicia la brújula.

El destino del viaje es Utopía, ése lugar que representa el mundo (país, estado, pueblo o barrio) que anhelamos.

En la primera sesión revisamos los mapas que nos guían, para aprender a leerlos y reconocer sus señales. John Berger, crítico de arte inglés, recién fallecido, decía que 'en aquellos tiempos de la conquista, los nativos, que sufrían invasiones, solían cambiar las señales del camino, para hacer que los extraños se perdieran. Hoy sin embargo, quienes cambian las señales son los invasores, provocando que los pueblos se pierdan y ya no comprendan el sentido de la felicidad ni el de la vida'.

Aprendimos cómo la mayor parte de nuestros referentes han sido colonizados por el modo de comprensión de Europa u occidente: izquierda-derecha, arriba-abajo, grande-pequeño, rápido-lento, negro-blanco: el cielo está arriba, el infierno abajo, el futuro o el progreso está adelante y el pasado atrás, los buenos blancos están 'a la derecha del Padre', los malos negros o "siniestros" a la izquierda; es rápido lo moderno y lento u obsoleto lo viejo, y se valora más lo nuevo, por el sólo hecho de serlo...

La formación socio-política implica desaprender o descolonizar esos modos de comprensión de la realidad que vuelven "natural", la dominación, la acumulación por despojo, la explotación del hombre por el hombre, la exclusión, el exterminio del "extraño" y demás.

En ese recorrido, revisamos diversas representaciones cartográficas que ha habido sobre el mundo, a lo largo de la historia. En el contraste, se hizo visible también, cómo mucho de lo que juzgamos "verdad objetiva" o "científica", no escapa de la carga ideológica de quien la expone o representa.

Así, por ejemplo, reconocimos que el planisferio de Mercator (1569), siendo eurocéntrico, deforma la representación para darle más realce a ese continente. El ecuador o 'línea imaginaria que divide a la Tierra en dos mitades', curiosamente no

está al centro, como debiera, sino mucho más abajo. Las líneas paralelas que deberían dibujarse equidistantes, aparecen en el norte con mayor lejanía, unas de otras, mientras que en el sur, la distancia es menor. Esto provoca que los continentes del norte se perciban mucho más grandes, de lo que son en realidad.

La representación del cartógrafo crítico Peter (1978) devela la ideología implícita en la proyección de Mercator, al ofrecer una alternativa, basada en las extensiones reales y que coloca exactamente a la mitad, al ecuador. Para nuestras mentes colonizadas, la proyección de Peter se ve rara o deforme, pues África se agranda considerablemente y Europa se achata. Peter pregunta: 'Si en el espacio no hay ni arriba, ni abajo, ¿por qué colocamos al planisferio siempre de la misma manera?, ¿por qué no lo ponemos de cabeza o de lado?, ¿por qué Europa aparece "casualmente" arriba y en el centro?'

Cada pueblo en la historia, pone en el centro a SU mundo conocido y omite lo que no le interesa. Otra cosa que descubrimos fue que los chinos, ya tenían un planisferio (con América incluida), desde 1421 (claro, con China en el centro). ¿Qué pasó ahí?, ¿qué no fue el descubrimiento de América en 1492?

Aunque las proyecciones alternativas sigan causando debate entre la comunidad científica, ayudan a reflexionar sobre la colonización mental que hemos sufrido.

Diversos estudios actuales (De Souza, Dussel, Mann, Todorov, entre otros.) muestran cómo Europa nos ha impuesto SU "verdad", sobre quiénes tienen alma o son humanos; quiénes son "superiores", "cosas explotables" o "nadies".

Más allá de ese eurocentrismo, reconocimos además nuestro sometimiento a la lógica del Mercado, que coloniza nuestros deseos, nuestros sueños, nuestras formas de recreación y de comunicación con los otros; nuestro sentido de identidad, de merecimiento o valía ('Es un pequeño lujo, pero yo lo valgo'); incluso nuestro sentido del yo ('Yo soy Telcel', 'soy totalmente Palacio'...).

Esa lógica que agrava el peso dominante del "primer mundo", provoca simultáneamente un serio epistemicidio, que devasta incluso importantes conocimientos que occidente ha dado a la humanidad.

Es hora de cuestionar esas imposiciones para hacer valer las nuestras: mexicanas-latinoamericanas.

metamorfosis-mepa@hotmail.com



# ¿PROTECCIÓN A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS?

Agustín Escobar Ledesma

A partir del homicidio del periodista Javier Valdez Cárdenas, especialista en temas de narcotráfico, director del semanario 'Ríodoce' y corresponsal de 'La Jornada' en Culiacán, Sinaloa, ocurrido el 15 de mayo de 2017, el presidente Enrique Peña Nieto, se comprometió a impulsar tres medidas en el mecanismo denominado "Acciones por la Libertad de Expresión y para la Protección de Periodistas y Defensores de Derechos Humanos". Uno: fortalecer la estructura y el presupuesto asignado al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas. Dos: establecer un esquema nacional de coordinación con las entidades federativas y un protocolo de operación. Tres: fortalecer la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión.

## Defensores de derechos humanos y periodistas, ¿quiénes son?

La Ley para la Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, promulgada por el presidente Felipe Calderón en 2012, señala que las personas periodistas son "las personas físicas, así como medios de comunicación y difusión públicos, comunitarios, privados, independientes, universitarios, experimentales o de cualquier otra índole cuyo trabajo consiste en recabar, generar, procesar, editar, comentar, opinar, difundir, publicar o proveer información, a través de cualquier medio de difusión y comunicación que puede ser impreso, radioeléctrico, digital o imagen".

La misma ley menciona que las personas defensoras de derechos humanos son "las personas físicas que actúen individualmente o como integrantes de un grupo, organización o movimiento social, así como personas morales, grupos, organizaciones o movimientos sociales cuya finalidad sea la promoción o defensa de los derechos humanos".

## Realidad local

En atención a la crispación y la indignación nacional provocadas por el asesinato de Valdez Cárdenas y 11 periodistas más durante 2017, diversos actores institucionales de las entidades federativas también se sumaron a impulsar medidas de protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Fue de esta manera en la que las bancadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN), presentaron sendas iniciativas de ley ante la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro.

Sin embargo, previamente, ninguno de los legisladores convocó a defensores de derechos humanos y periodistas a foros de consulta y tampoco partieron de un diagnóstico de lo que ocurre en Querétaro en esos ámbitos. En realidad, ambas iniciativas, como coloquialmente se dice, fueron redactadas sobre las rodillas, puesto que únicamente se limitan a reproducir algunos de los contenidos de la ley federal.

## Iniciativas, coincidencias y divergencias

Tanto en la iniciativa de ley del PRI, presentada el 1 de junio de 2017, así como la del PAN, del 24 de enero de este año, copiaron de la ley federal lo referente al mecanismo de protección que señala, que para la ejecución del mecanismo se creará una Junta de Gobierno, presidida por el Secretario de Gobierno, representantes de la Fiscalía, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Defensoría de Derechos Humanos, de la Secretaría de Salud y dos ciudadanos expertos en derechos humanos y periodismo.

Lo que en términos llanos nos indica que las víctimas no decidirán lo que sería más conveniente para su protección, sino que, el control quedaría en manos de los funcionarios públicos que, por lo general, son quienes violentan los derechos humanos.

En este punto, la iniciativa panista excluye a las personas defensoras de derechos humanos, dejándolas fuera del mecanismo de protección, lo que es verdaderamente lamentable porque en Querétaro, quienes más han sufrido amenazas, represión y persecución, son justamente las activistas sociales. Son los casos de Brenda Ortiz Rangel y Aleida Quintana Ordaz.

Desde que Aleida que se dio a la tarea de documentar, sistematizar y denunciar la desaparición de mujeres, la trata y los feminicidios en Querétaro, desde el gobierno de José Calzada Roviroso iniciaron las amenazas de muerte en su contra por lo que tuvo que quedar bajo el Mecanismo Federal de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos y, desde hace un año, ahora durante el gobierno de Francisco Domínguez, ante el incremento de las amenazas y agresiones se vio obligada a abandonar la ciudad de Querétaro.

En el caso de Brenda, desde que inició su activismo en la búsqueda y denuncia de personas desaparecidas por el crimen organizado y por el propio Estado -entre los que se encuentra su hermano Héctor Rangel Ortiz, desaparecido en 2009 por la policía municipal de Monclova, Coahuila- también ha sufrido daños en sus propiedades, intentos de robo, vigilancia constante,

agresiones y amenazas de muerte.

## Embutes oficializados

Volviendo a la iniciativa priista, en el artículo 27 propone que los diferentes órganos de gobierno "adquirirán un seguro de vida para las personas que lleven a cabo sus labores periodísticas en cada una de éstas (áreas), para lo cual las áreas competentes de comunicación social o afines realizarán un registro que incluya como mínimo el nombre, medio informativo para el cual trabaja y su acreditación correspondiente".

Desde mi perspectiva, que el gobierno contrate un seguro de vida para las y los reporteros de la fuente, no es más una extensión de las dádivas, popularmente enmarcadas bajo el concepto de 'chayos' o 'chayotes' y en ningún momento menciona las obligaciones laborales y las prestaciones sociales que las empresas periodísticas deben de cumplir con sus trabajadores, pues es de todos conocidos que los mantienen bajo sueldos deplorables y sin prestaciones sociales.

Además, el registro de las y los reporteros implica un control del Estado sobre los mismos que, en el mejor de los casos, pudieran ser tratados como empleados de las diferentes áreas gubernamentales que los registren y, en el peor, pueden ser amedrentados directamente en sus trabajos y domicilios, cuando la información que generen no sea del agrado de los titulares de las dependencias.

## Publicidad oficial

Uno de los aspectos relevantes en el medio periodístico es el de la falta de regulación de la publicidad oficial y ésta no figura en ninguna de las iniciativas de ley de PRI, del PAN y mucho menos, en la Ley Federal

de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Entregar la publicidad oficial a discreción permite a los gobernantes mantener un férreo control sobre medios y periodistas, debido a que premia a quienes siguen la línea oficial y castiga a los medios críticos.

En este sentido, las organizaciones Artículo 19 y Fundar han urgido al Estado mexicano a adoptar una ley general que regule la asignación de la publicidad oficial, que establezca criterios objetivos, claros, transparentes y no discriminatorios en la asignación de publicidad oficial para todos los niveles y órdenes de gobierno.

## Conclusiones

De acuerdo a la situación en la que se encuentran en Querétaro, las personas defensoras de derechos humanos y periodistas, de las dos iniciativas de ley, la del PRI y la del PAN, así como la actual ley federal en la materia, ni rescatando lo mejor de cada una de ellas se hace una ley que realmente responda a la realidad local y nacional.

Si bien, en Querétaro no existen, todavía, homicidios de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, es urgente legislar sobre la materia, pero de una manera incluyente, debido a que la violencia homicida y la inseguridad no se detienen, al contrario, cada día que pasa se incrementa.

Sin embargo, lamentablemente, también debemos poner los pies en la tierra. A estas alturas del proceso electoral de 2018, en el que las y los diputados saltan como chapulines, es prácticamente imposible que la LVIII Legislatura apruebe una Ley de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, razón por la cual deberemos esperar tiempos mejores.

## LA MORDEDURA

Julio Figueroa

La siento por dentro todos los días.  
Me invade un sentimiento de inferioridad, de inseguridad, de pequeñez.  
La mordedura es cabrona.  
Cuando veo a los otros, todo lo que hacen me asombra; y lo mío no me gusta.  
Voy trotando como un perro... con hambre, con sed, sin casa, sin tener a dónde ir.  
¿A quién ladrar de gusto o morder de rabia?  
Me siento fuera del mundo dentro del mundo.

(...)  
Paso en limpio un papel arrugado que encontré en la calle.  
Luego supe que se ahorcó.  
Me estremece el pataleo de los pies, sin un zapato.  
Tobilleras blancas.  
(...)  
Tal vez alguna vez nos cruzamos sin vernos.

## EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL SUPAUAQ

Francisco Ríos Ágreda

Tal como lo expresó Judith Ramírez, secretaria de Relaciones y Educación Sindical del SUPAUAQ, en la presentación de la mesa redonda “Mujer y Política”, organizada por el organismo gremial de los académicos universitarios, el pasado 8 de marzo, la conmemoración del Día Internacional de la Mujer se realizó por vez primera en la Ciudad de México, hace 43 años, en 1975, en un evento internacional. Al principio se conmemoraba con la participación de grupos de mujeres activistas, particularmente feministas y académicas universitarias, y posteriormente, año con año, con mayor número de actividades, foros, encuentros, conversatorios, talleres, sin faltar las movilizaciones callejeras de cientos y miles de mujeres de todo el mundo que exigen equidad y alto a la violencia hacia las mujeres. Judith Ramírez, insistió en que esta fecha no era para festejar, sino para conmemorar la gesta heroica de las mujeres sindicalistas.

En su turno la moderadora del evento, Isadora Ríos, abogada feminista, expuso que apenas en el año de 1953 las mujeres lograron el reconocimiento constitucional del derecho al voto en México. Aseveró, en su introducción a la temática, que solamente 5 mujeres, en toda la historia electoral de nuestro país, habían sido candidatas a la presidencia de la República hasta el momento presente. Por otra parte, precisó que el gabinete de EPN, integrado por 25 secretarías de estado, únicamente tiene 5 mujeres con esa función. Por otra parte, sólo ha habido dos procuradoras generales de la República y de 11 integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, actualmente sólo dos son mujeres. Asimismo, añadió Isadora Ríos, que de 500 integrantes de la Cámara de Diputados, únicamente 159 son mujeres, en tanto que de 128 senadores, exclusivamente 51 son mujeres, además de que la mayoría de las presidencias de las comisiones están detentadas por varones, en ambas instancias de representación. Por ello, indico que es importante que a pesar de las presiones, exclusiones y violencia en el ámbito de lo político, las mujeres reflexionen acerca del papel que juegan en el escenario político mexicano, por lo que es importante escuchar la voz de mujeres con participación política.

Carmen Gómez, socióloga e integrante de la Secretaría de Acción Política y Consejera Estatal de Morena, aseguró que la participación política de la mujer es un termómetro social de la condición de exclusión o inclusión de los diversos grupos sociales. El poder real lo ejercen los varones, eventualmente la legislación sobre las mujeres es un campo de simulación y una especie de lavadero de culpas y de darse “golpes de pecho”. Según

los datos del Inegi del 2010, el 51 por ciento de la población estaba compuesta por mujeres, lo cual no se refleja en la inclusión, en ese porcentaje en las instancias de poder y de decisión. En contrapartida, la mayoría de las movilizaciones partidarias y en general de las organizaciones sociales están constituidas por mujeres. También afirmó que los recursos para empoderar a las mujeres son ejercidos por hombres y que los partidos políticos trampean el 3 por ciento designado para cuestiones de género y formación política de las mujeres. Finalmente aseguró que además del fenómeno de las “Juanitas” están los problemas de injusticia, de discriminación en todos los órdenes, violencia de género y de feminicidios crecientes, que no son catalogados como tales.

Rosa Marta Pacheco, del PRI señaló que si bien la mayor parte de los votantes son mujeres no tienen correspondencia con el ejercicio del poder y la representación política que deberían tener. Por su parte, también dijo que su incursión en la vida política tenía que ver con su interés por la comunidad y por ampliar su radio de acción con compañeras y compañeros del PRI. Afirmó que con el sistema de cuotas del 50 por ciento por género va a ver cambios en la política del país. En términos coloquiales señaló que las mujeres tienen una gran influencia en la familia y que los hijos les hacen más caso a las madres que a los padres, por lo que deberían aprovechar ese recurso para orientar y estimular a los jóvenes. Concluyó su intervención con la afirmación de que “la política nada vale sin el movimiento de las mujeres”.

En su momento, Estefanía Valladares, licenciada en Derecho, representante del partido Convergencia e iniciadora de una ONG de mujeres queretanas, indicó que su participación en la política se inició por la discriminación laboral existente con las mujeres embarazadas y con las madres solteras. Reconoció también que le parecía injusto que realizando el mismo tipo de trabajo se le pagara más al hombre que a la mujer. Por principio, le parecía que el empoderamiento de la mujer era un indicador benéfico para la democracia. Preciso que aunque Convergencia era un partido pequeño, las mujeres tenían una cuota de participación del 60 por ciento.

El debate fue más allá del tema de “mujer y política” e incluyó preguntas relativas al proceso electoral del 1 de julio de 2018. Finalmente, Saúl García Guerrero, secretario general del SUPAUAQ, agradeció la nutrida asistencia y entregó los reconocimientos a las participantes en esta actividad conmemorativa del Día Internacional de la Mujer.

## UNA MUESTRA DE VOLUNTAD POLÍTICA

José Luis de la Vega

En la pasada revisión salarial y por violaciones al CCT del SUPAUAQ algo cambió con respecto a la revisión del año anterior, en relación con la disposición a negociar por la parte patronal universitaria. Esta vez, en las reuniones realizadas en la JLCA entre el Comité Ejecutivo (CE) y la autoridad -participó el abogado general de la institución, Lic. Gerardo Pérez y los abogados “externos” (?)-. Aun cuando algunas fueron privadas, a solicitud del abogado, al final, el pasado 1 de marzo, las partes firmaron, en la sala de juntas de la Secretaría del Trabajo (Madero, 70), el convenio en el cual se acepta la propuesta del 5 por ciento de incremento al salario y un bono de un millón de pesos, como base de un fondo para la jubilación de los maestros contratados después de 2007. También, se convino prorrogar la demanda por violaciones al CCT, para el 1 de mayo (fecha emblemática para los trabajadores, de por sí). Este hecho conjuró, por el momento, la huelga en la UAQ. Ahí mismo, se firmó por las partes involucradas el convenio con el STEUQAQ, mediante el cual se acepta igualar el porcentaje de aumento a los trabajadores administrativos.

Lo ocurrido no es menor, porque primero deja firme la representación legal del CE 2016-2018, encabezado por el M. en D. José Saúl García Guerrero, secretario General de la organización gremial de los docentes. Segundo, el 5 por ciento de aumento reconoce la necesidad de recuperar la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores universitarios. Tercero, porque el bono da la razón al argumento de la ilegalidad del cambio en la jubilación de los maestros de nuevo ingreso (2007) y, además, la prorroga abre una puerta de distensión al conflicto y da un respiro a la negociación, en la perspectiva de lograr acuerdos que den certeza a las relaciones laborales y tranquilidad a la comunidad universitaria.

Debo reconocer, el talento de la Asamblea General Extraordinaria (1/3/17), que dirigió la negociación y la congruencia del CE, el cual cumplió con los acuerdos tomados por más de 150 maestros (algunos no se registraron) que acudieron por propia voluntad, a las 9 de la mañana, al Aula Forense de la FD. Lo mismo,

la disposición de la autoridad universitaria para “tomar el toro por los cuernos” y resolver el emplazamiento. Ese mismo día, a las tres de la tarde, la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Rectora de nuestra casa de estudios, recibió al líder del SUPAUAQ y a un nutrido grupo de maestros, con quienes habló abiertamente sobre las posiciones que causan la controversia. Nada se resolvió, pero dio pauta para establecer mesas de dialogo en las que se abordaran, una por una, las violaciones al CCT. Y esto llevará su tiempo.

No son pocos los agravios. La representación del SUPAUAQ enlista 21 puntos y el primero de ellos trata sobre la reinstalación de todos los compañeros despedidos injustificadamente, durante el conflicto. Cuestión necesaria para la distensión del problema sindical. Como expresó un admirado maestro, en la reunión arriba citada: “No se puede negociar con una pistola apuntando a la cabeza”.

Avanzar en la solución de las violaciones al CCT pasa por tomar con seriedad el diálogo entre las partes sin argucias ni promesas que no se van a cumplir. Opino, por mi parte (con todo respeto), que la autoridad universitaria debe actuar con imparcialidad, dejando a un lado la política de agandalle y la tentación de imponerse sobre derechos legítimos para solapar la irregularidad (como algunos festinan. Encantador argumento del sindicalista que alaba decisiones tomadas fuera de la norma estatutaria, de la Ley Orgánica y la Constitución). Pero, también, pasa por la conciliación y el arbitraje de la JL y, sin duda, por la discusión y aprobación en los órganos de dirección, señaladamente, de la Asamblea General del sindicato.

Según yo, llevar a buen puerto estas negociaciones requiere, en principio, un acuerdo político general de respeto y distensión real, que sea el marco de actuación de las partes, en toda la universidad. Pero, no se construyen acuerdos con mentiras.



## SOBRE COMER GUACAMOLE

David Álvarez

El pasado viernes tomé la bicicleta de mi roomie y salí a casa de Fanny, a tres colonias de distancia, tomando la carretera a San Pedro Mártir, vía que atraviesa todo el lado norponiente de la ciudad de Querétaro y que desemboca en el barrio otrora comunidad del mismo nombre. Durante el camino, pasé a la verdulería para comprar aguacates, jitomate, chile serrano, cilantro y cebolla y posteriormente dos caguamas en una tienda a la vuelta de mi colonia. Llegar a casa de Fanny es un tanto complicado, ya que si bien son tres colonias de distancia, la suya está más hacia el oeste que el resto, y la accesibilidad vía transporte público es una ventura de dos rutas, ida y vuelta, por lo que las tres maneras de acudir a su domicilio es caminando, en automóvil o bicicleta, siendo esta última la de mi alcance financiero y condición física.

En el trayecto intercedo a El Rocío, pequeña colonia donde viví durante mi infancia y adolescencia, y en donde sigue residiendo mi padre. Seguí pedaleando observando a mi alrededor, tenía tiempo que no veía a lo que era mi colonia en la noche y mucho menos por la vía hacia San Pedro Mártir, lo que inevitablemente me llevó a recordar los años en los que por ahí transitaba con los colegas en la primaria y secundaria, ya que al otro lado de esa carretera, hacia la derecha por donde recorro, se localiza un cerro convertido en parque recreativo y en un fraccionamiento. Tener un cerro cerca de casa fue motivo de juego, de introducirnos y pensarnos aventureros o lanzarnos de las pendientes sobre una tapa de cubeta de pintura que rondaban por la zona, y también la de las peleas de niños para que nadie nos interrumpiera, escenario que recordamos en las esporádicas pláticas que mantengo con aquellas amistades, y que nos significa, transformado con el tiempo conservando apenas un poco de sí, en los espacios sin construcción que todavía quedan.

Delante una serie de condominios se asoma; no recuerdo su color original pero ahora son blancos con algunos detalles en rojo, con los mismos tres pisos y nueve departamentos por cada uno y diferentes habitantes. Quizá algunos queden desde el principio, aunque estoy seguro que serán pocos. En el primero de ellos, en el segundo piso, vivió un amigo, con quien rondé los primeros cuatro años en la primaria. Recordé algunos momentos en su casa y las imágenes de las veces en que jugábamos alrededor y otras tantas como la vez en que su perro, un french poodle de nombre Deysi, que me mordió al querer acariciarla. Aarón fue mi mejor amigo y el día que se fue lloré inconsolable con mi padre intentando apaciguar la tristeza. Me decía que se iba a mudar aunque nunca le creí, y el día en que, en clase de educación física, llegó, el profesor detuvo la actividad y nos dijo que Aarón se iba y que si queríamos despedirnos era el momento. Yo no sabía qué hacer; por pena o miedo me quedé parado y nadie más acudía

a despedirse, hasta que alguien me empujó para ser yo el primero y entonces avanzar un paso y seguir la marcha hasta abrazarlo, soltarlo y quedar atrás del resto, que ahora amontonados acudían. Aarón se fue llorando y yo me quedé ahí, varado en medio de las canchas de la escuela, cabizbajo, sin nada más que decir. Los próximos días, solitario, me quedaba en el salón a la hora del recreo; era tan evidente mi tristeza que mis compañeros de clase me invitaban a jugar fútbol o ir a la cooperativa, incluso dos compañeras durante una semana me obsequiaron sobres con estampas de Dragon Ball para el álbum en turno, en un intento por hacerme sentir bien. Aún recuerdo cómo en una ocasión, tomé la bicicleta que tenía entonces y fui al condominio a prisa, llegando, subiendo al segundo piso y tocando la puerta desesperado, cuyo ruido se extendía por el eco que produce una casa vacía. Me asomé por la rendija de la puerta y pude vislumbrar apenas el interior, que constató una certeza, que sí se había ido y que nada era un juego. Jamás lo volví a ver.

Pasando los condominios, poco restaba para casa de Fanny; la noche junto al ligero viento ayudaban a solventar el cansancio de ir en bici por cuesta, lo que para ella “es en corto” para un gordo como yo es toda una odisea, aunque a unos metros sólo es bajada. Al llegar, destapamos la primera caguama y nos dispusimos a preparar guacamole; ella tenía el resto de ingredientes y sólo un limón –sí, se nos había olvidado comprar el pinche limón-, así como preparar un porro y sentarnos a fumar, comer y beber plácidamente para platicar y escuchar música en un viernes común. No podía desprender de mi cabeza aquellas escenas y sentí nostalgia por los días, después de 18 años y preguntarme acaso por aquel cerro y mis amigos, y Aarón y su partida, imágenes acrecentadas por efecto de la hierba y que me hacía tener algunos momentos breves pensativo, sabiendo que volvería a encontrarme con los mismos escenarios de regreso y con cierto miedo a no poder lidiar con ellos llegando a mi casa.

Con la plática fui perdiendo mi interés en el pasado, recordando la primicia de José Ortega y Gasset al decir que el pasado se le ama en cuanto se le asume como tal, así que me dejé fluir por el momento y gracias a Fanny, a quien siempre le agradezco, aunque no se lo diga, la calma que logra transmitirme incluso en mis días más desiertos, mis recuerdos se apaciguaron con la charla, disfrutando la ocasión, regresando a casa sin añoranza pero con algo que contar. Bien dice Borges que no sentimos aprehensión por los lugares sino debido a las experiencias, aunque pienso que los actos sin espacio son mera incertidumbre. Por cierto, ese guacamole nos quedó bien rifado. O quizá, solo tiene su propia nostalgia.

## EN CAMPAÑA..

Fortino Ramírez Cruz

Últimamente se han ido dando a conocer los destapes de muchos funcionarios públicos que están buscando “ascender” en su carrera política; para tal efecto, muchos de ellos (estando en funciones aún) han solicitado permisos para retirarse de sus puestos y realizar su labor de campaña.

Pensemos en esta situación para poder hacer una lectura más amplia; usted amigo lector dígame, desde su particular sentido común y bajo su propio criterio, de entre aquellos que harán campaña buscando el voto, ¿cuánto compromiso le representa el hecho de que dejen una administración pública para buscar otro puesto político? ¿Acaso es tanto su compromiso que tienen tanta prisa por conseguir otro puesto para “servir” a la población? ¿Van a decir que su deseo de “servir del pueblo” es tal que prefieren dejar una administración a medias para lanzarse en campaña por un puesto mayor? ¿Cómo es que dejar una administración inconclusa para conseguir otro puesto es sinónimo de compromiso social?

En su retórica, muchos de estos funcionarios hablan de seguir “trabajando” en favor de la gente; vamos a darles el beneficio de la duda a este argumento, si tal fuera el caso ¿con qué argumentos se presentan como un candidato comprometido con el pueblo si abandonan sus cargos antes de tiempo? ¿No debería ser el balance total de su administración la referencia para determinar si está calificado para buscar otro puesto? ¿Qué resultados los respaldan como candidatos aptos y comprometidos con la sociedad si no terminaron de cumplir con sus proyectos de gobierno? Seguramente que durante su gestión detectaron e identificaron aspectos de la función pública que pueden ser mejorados en beneficio de la población ¿cuántas de esas situaciones están siendo retomadas en sus propuestas de campaña? ¿Cuántas de sus propuestas hablan de mejorar el trabajo de los funcionarios y de las instituciones? ¿Qué propuestas han generado a partir de su experiencia en el cargo que están abandonando?

Ahora bien, tomemos en cuenta lo siguiente: ¿y el proyecto de trabajo a quién se lo va a encargar? ¿Realmente a quién dejen encargado va a culminar con los trabajos que queden pendientes? Si muy difícilmente cuando realizan una gestión completa quedan a deber gran parte de sus planes de trabajo y promesas de campaña ¿cómo van a garantizar que se cumpla con lo

que ofrecieron?

Pensemos lo siguiente entonces, si ellos no han terminado una gestión ¿cómo es que van a desarrollar un proyecto de gobierno? ¿Acaso no estaban enfocados en su labor? ¿Dónde estaban depositadas su atención y energías durante sus administraciones? ¿Cómo pretenden ascender a un puesto más amplio si no han demostrado la capacidad de atender las necesidades de un segmento de población más limitado?

De ahí me vienen otras cuestiones, con toda la carga laboral que conlleva una administración pública ¿realmente han tenido la posibilidad de ir desarrollando un plan de trabajo con el cual puedan ofrecer soluciones concretas y sólidas? ¿Cómo han tenido tiempo de desarrollar un proyecto de trabajo si en sus informes hablan de haber conseguido resultados con muchos esfuerzos y trabajo?

Ahora bien pensemos lo siguiente, ¿qué tanto pueden generar alguno de éstos funcionarios cuando su capacidad de atención a la sociedad es prácticamente nula? ¿Cuántas veces, cuándo y dónde han recibido a los ciudadanos para atender sus demandas en sus oficinas? De todos éstos funcionarios ¿cuándo han atendido a la población fuera de eventos públicos? ¿Cuándo han recibido a la población con previa cita?

Claro que no es para nada ningún secreto que estos personajes están trabajando sólo por sus intereses y los de sus “patrocinadores” de campaña a quienes estarán favoreciendo una vez instalados en el puesto; una vez conseguido el puesto estarán trabajando para robar dígalo, para hacerse de un patrimonio, pero no tienen ningún interés por la gente eso es una realidad y no ganamos nada con dedicar más tiempo.

Por eso es que ninguno de ellos presenta un plan de trabajo que le dé continuidad al proyecto de sus respectivas administraciones, porque sólo están improvisando, ahí tenemos el claro ejemplo de Marcos Aguilar Vega, quien no sólo busca otro puesto político, sino que se inscribió en la carrera por dos puestos, para ver cuál le funcionaba: al final se quedó como el perro de las dos tortas.

Así que espero que nuestra sociedad tenga a bien informarse y empiece con su voto a erradicar a estos parásitos públicos...

## EN BUSCA DE LA CURA DEL CUERPO Y DEL ALMA

Joaquín Antonio Quiroz Carranza

Prácticamente en todo el mundo, los seres humanos, desde pequeños, son sumergidos en un baño de ideas religiosas, las cuales se deben aprender y repetir de memoria: pasajes de los libros sagrados y oraciones, entre otros, bajo un proceso de adoctrinamiento, donde no es posible preguntar, reflexionar y llegar a nuevas conclusiones, porque lo único permitido es repetir memorísticamente. Bajo esta orientación, los adeptos a estas ideas, no desarrollan dos procesos importantes para escudriñar el universo: la reflexión y el pensamiento crítico, su ausencia lleva a los individuos a callejones sin salida y con ello a la frustración, la ira, la tristeza y por ende a diversas afecciones del cuerpo y del alma.

Repetir de memoria contenidos de cualquier tipo reduce a cero el “libre albedrío” esencia de lo sagrado, es decir la autonomía de pensamiento y acción. Si se piensan y salen del ser humano palabras sin sentido claro y utilidad, se daña la razón del individuo: “nada hay fuera del hombre que entre en él que le pueda contaminar; más lo que sale de él, eso es lo que “contamina” al hombre (Marcos 7:4-21). Por ello, para engrandecer el espíritu y encontrar el camino para sanar el cuerpo y el alma es necesario decidir, sobre todo, de manera informada sobre lo que se piensa, se dice, se obra y se omite, para bien de uno mismo y de los demás.

Los malos pensamientos, los homicidios, los hurtos, la avaricia, la maldad, las injurias, la soberbia, la insensatez, todas estas maldades salen del ser humano y lo contaminan (Marcos 7:22-37), es decir lo enferman. Habría que agregar a este listado bíblico, el aprendizaje memorístico, el apego, la corrupción, el saqueo, la degradación ambiental, el tráfico de drogas, la esclavización y prostitución de seres humanos, el lucro, entre muchos otros comportamientos, y sobre todo el “no hacer nada” por el bien común, es decir la omisión.

Hoy el engaño es el pan nuestro de cada día, al respecto, en Gálatas 6:3-18, se menciona que “no os engaños. . . todo lo que el hombre siembra, eso también segará”, es decir cosechará. La humanidad entera apostó al crecimiento económico, al consumo incesante de bienes y servicios, se engañó, y ya está cosechando degradación de la salud humana, contaminación de los ecosistemas, erosión de valores, entre otros. Los políticos sembraron y siguen haciéndolo: confusión, división, privatizaciones, guerra civil, piensan que ellos saldrán bien librados, pero finalmente

cosecharán, algo que no desean: el terror, para ellos y sus seres queridos.

El camino para el desarrollo verdadero está en la conciliación, para llegar a ella hace falta el perdón, éste sólo se da y se recibe sí se reconoce que lo que se hizo o se hace fue porque no se sabía, por ignorancia. En este sentido Mateo (6:12-26) señala que sólo serán perdonadas las ofensas generadas a otros si se perdonan las ofensas recibidas. Por ofensa debe entenderse: daño, perjuicio, entre otros. Pero la soberbia institucional es una estructura monolítica, el Estado, sus presidentes, gobernadores, senadores, diputados, presidentes municipales y todo un séquito de rémoras, han realizado grandes ofensas a la nación y pueblo mexicanos, impensable es que soliciten el perdón y perdonen: ¿Cuántas masacres, desapariciones forzosas, torturas, encarcelamiento de inocentes han ocurrido, y siguen pendientes en la memoria colectiva?, ¿cuántas mujeres, hombres y niños son vendidos y comprados en el mercado de esclavos, a la luz del día?, ¿cuántas palabras hirientes y vanas, cuántos pensamientos negativos e insidiosos, cuántas obras mal hechas, basadas en la corrupción y el tráfico de influencias? y sobre todo ¿cuántas omisiones, es decir, cuántas acciones se dejaron de hacer?, teniendo recursos, conocimientos y sabiendo que son necesarias para salvaguardar la vida de hombres, mujeres y niños, o el equilibrio de los ecosistemas.

Es importante reflexionar sobre el hecho de que los “enfermos” del cuerpo y del alma no pueden esperar que envíen a sanarlos desde el cielo, mantener la salud individual y comunitaria depende del entendimiento, reflexión y participación activa de los individuos y colectivos: recuperar el conocimiento tradicional, compartir información, generar emprendimientos diversos y que cada ser humano se convierta en un enviado para sanarse a sí mismo y para sanar a otros.

Todo dogma o paradigma, sea religioso, político, ideológico o científico representan una negativa del libre albedrío, de la reflexión y el pensamiento crítico, un creer a ciegas. Cotidianamente las creencias chocan, se enfrentan con la realidad, generando miedo, frustración y la necesidad de construir totalitarismos que hagan obedecer sin cuestionar, sin pensar.

Es necesario regresar al origen, al génesis, y reconocer que todo hombre y mujer posee, por naturaleza, libre albedrío, capacidad de elegir. Seguro ya es tiempo de retomarlos.

*Tigres de papel*

## EL EXTRAÑO CASO DE MAYRA ALEJANDRA

José Luis Álvarez Hidalgo

Pasaron los días y las noches y la estudiante de nuestra Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Mayra Alejandra Dávila Alvarado, no aparecía o, como suele decirse en estos lamentables casos, no daba señales de vida. Y eso era lo preocupante. Fue entonces que se activó el protocolo ALBA y 48 horas después, Mayra apareció sana y salva. Todas las organizaciones sociales de activistas de diversa índole, reconocieron la eficacia del también denominado Protocolo de Búsqueda de Mujeres Adultas, de las autoridades que participaron en su búsqueda, así como la presión mediática que se generó en redes sociales y en diferentes medios y que dio como resultado la aparición con vida de Mayra.

No obstante, el feliz desenlace, la sombra de la ignominia cubrió con su manto oscuro esta compleja situación: se trata del papel que jugaron algunos medios de comunicación en la cobertura informativa de este caso. Cabe destacar que la primera piedra la tira el periódico ‘Noticias’, al publicar, en primera plana, una entrevista con los padres de la joven, titulada “Caso Mayra”, el pasado 4 de marzo. Lo primero que llama la atención es el subtítulo de misma: “Desaparecida o escondida, se preguntan sus papás”.

Este primer enunciado, se expresa a modo de pregunta retórica, dado que la propia estructura del cuestionamiento y en especial, la palabra “escondida” arroja una sombra de duda sobre la legítima búsqueda de la joven; esto es, si ella se escondió por voluntad propia no habría porque hacer tanta alharaca. Esto significaría que los padres no están preocupados por Mayra, ya que, como se menciona más adelante en la entrevista, ella solía “desaparecerse” con frecuencia.

Lo más confuso se expresa en el primer párrafo, debido a que, sin decir agua va, se redacta (y muy mal, por cierto) sobre una hija de la joven que está en custodia de sus padres, que no la ven desde septiembre de 2013 y que hay una demanda de por medio para que Mayra recupere a su hija. ‘So what?’. Aquí es donde se enreda todo y el culebrón da comienzo. Comienza un desafortunado escándalo mediático en donde sale a flote la intolerancia de algunos de sectores de la sociedad al realizar un linchamiento

mediático de tipo moralista en torno a la vida personal de la estudiante y que varios medios de comunicación publicaron.

¿Dónde quedó la ética periodística? Al publicarse sucesos de la vida personal de la desaparecida lo que se logra es restarle importancia a la activación de los protocolos de búsqueda y, además, ensuciar el nombre y reputación de la estudiante al quedar en entredicho su honorabilidad y comportamiento. El argumento es muy sencillo: los protocolos y acciones de búsqueda se deben realizar, independientemente de las razones de su ausencia, incluso si desaparece por su propia voluntad mientras se ignore su paradero la búsqueda debe continuar. Lo único que verdaderamente importa es que aparezca con vida y no descubrir luego, con sumo pesar, aquella fatídica leyenda: “Localizada sin vida”.

Los medios tienen una responsabilidad social muy grande cuando se trata de dar cobertura noticiosa a un caso de desaparición. Se debe tener mucha prudencia y ética al referirse a la conducta de la persona en cuestión, dado que hacer referencia a la vida privada de los desaparecidos, es muy riesgoso aludir a “comportamientos reprobables”, según la óptica de la moral conservadora, dado que se estigmatiza a la persona y se desacredita la búsqueda en sí misma. Lo hizo el periódico ‘Noticias’, el ‘Diario de Querétaro’, ‘Plaza de Armas’ y una vorágine de descalificaciones en las redes sociales. Incluso, este último medio reprodujo un meme que circuló en las redes en el cual aparece la imagen de Mayra Alejandra, sosteniendo una estatuilla del Oscar y la leyenda: “Mejor alerta AMBER 2018”. Además, se le agrega en el pie de foto “(...) cuando al parecer vacacionaba y fingió su secuestro, según la familia”.

Los medios deben ser una herramienta indispensable para la búsqueda y aparición con vida de las personas desaparecidas y no justamente lo contrario: un obstáculo insalvable para su localización. La información veraz y oportuna sobre la persona objetivada, y no sobre la persona subjetivada, y por lo tanto, adjetivada in extremis, es lo que hará posible la localización de los desaparecidos. Necesitamos una prensa que ayude, no una que estorbe.



*Punto y seguido*

# ADIÓS A JORGE WAGENSBERG

Ricardo Rivón Lazcano

Un animal no es un borrador inconcluso de ser humano.

Le gustaban por igual las ferreterías a las que consideraba verdaderos museos de historia cultural, tanto como las librerías o los museos de historia natural. Siempre consideró que el aforismo era el género literario más científico, dado que dicho conocimiento y el aforismo comparten un carácter objetivo, inteligible y dialéctico.

Los aforismos son, o pueden ser, pensamientos concentrados para mentes dispersas, nos ayudan a huir del dogma, nos ofrecen cierta dosis de humor y son perfectos para iniciar y orientar una conversación.

“No hay manera de encontrar consuelo frente a la certeza de que un día vamos a morir, ni siquiera en lo bajísima que fue en su día la probabilidad de que llegáramos a nacer”

Jorge Wagensberg murió a los 69 años el 3 de marzo pasado.

Principalmente del libro ‘Más árboles que ramas’, son los siguientes:

‘Vicios y virtudes capitales’

- Toda virtud es una forma benigna de vicio.

- La modestia es una forma benigna de soberbia.

- La generosidad es una forma benigna de egoísmo.

- La frase de Sócrates “solo sé que no sé nada” expresa una forma benigna de soberbia puesto que él sabía que saber que se ignora supone una descomunal sabiduría: la inicial imprescindible para empezar a saber.

- Puede que la lujuria sea un exceso... y puede que la castidad no lo sea ni un gramo menos.

- Se puede obtener un retrato psicológico de un ciudadano a partir de su particular ordenación de los vicios capitales según la intensidad del gozo que le producen.

- Un ciudadano que ordena los vicios capitales, según el gozo que le producen de más a menos: lujuria, gula, pereza, ira, soberbia, avaricia, envidia, tiene más arreglo que otro ciudadano cuyo orden sea: envidia, avaricia, soberbia, ira, pereza, gula y lujuria.

- La lujuria, la gula, la pereza, la ira, son vicios más biológicos que culturales.

- La soberbia, la avaricia y la envidia, son vicios más culturales que biológicos.

- Un orador soltando banalidades con gran seguridad y mayor solemnidad ante una audiencia cautiva es un buen escenario para anotar datos sobre la soberbia, la ira, la pereza, el egoísmo, y la estupidez del

comportamiento humano.

- El ser humano cuando habla en público, tiende a pensar prioritariamente en su prestigio social, lo que tiende a convertir cualquier reunión, acto o ceremonia en un tedioso espectáculo tragicómico.

‘De los siete vicios capitales, la ira es el más noble, la avaricia el menos noble, la pereza el más universal, la lujuria el más perdonable, la soberbia el más fastidioso, la gula el más comprensible, la envidia el más destructivo’.

- El vicio se parece al veneno: no existen sustancias tóxicas, solo dosis tóxicas.

Por debajo de cierta dosis, un vicio capital no es capital ni es vicio.

- Las estrellas son como las religiones: necesitan la oscuridad para brillar. (Variante sobre una idea de Arthur Schopenhauer.)

- Creencia: durante una noche cerrada un viejo ciego puede ser el mejor guía, pero nada hay más necio que seguir apoyándose en él cuando ya ha amanecido. (Variante sobre una idea de Heinrich Heine, curiosamente convergente con Arthur Schopenhauer.)

- Totalitarismo: ideología en la que toda duda es clandestina.

- Los psicópatas no dudan, por eso son idóneos para cualquier proyecto totalitario.

- Fe: creencia en la que toda duda es clandestina.

- La superstición no es un don natural, ningún niño la tiene.

- La fe es la solución para todo lo incomprendible por el módico precio de renunciar a la evidencia de las hipótesis y al sentido crítico de la tesis.

- La ciencia está convencida de que debe buscar la verdad, la religión está convencida de que ya la tiene.

- No hay pruebas de que Dios no revelara la Biblia a los humanos, pero sí hay algún indicio de que no revisó las galeradas.

- El principio no tiene antes y el final no tiene después, a pesar de lo cual lo que más intriga es el antes del principio y lo que más preocupa es el después del final.

- Creer en la eternidad es una costumbre, asistir a la liturgia es una tradición.

- Aumentar la cantidad en detrimento de la calidad no requiere especial imaginación.

- El aumento de cantidad que no se consigue a expensas de la calidad contribuye, más tarde o más temprano, a afianzar la calidad.

**Centro de Arte**  
Bernardo Quintana Arriola

M A R Z O  
15  
19:00 hrs

**Noche de inauguraciones:**

**EXPOSICIONES**

*Phantasieren*  
Mónica Garrido  
sala 0

**Placer y dolor**  
3 herrera  
sala 1

**Experimento #34**  
Víctor Pérez-Rul  
sala 2 y 3

**Centro de Arte Bernardo Quintana**  
Río de la Loza #23, Centro Histórico, Qro.  
Permanencia: Del 15 de marzo al 21 de abril 2018  
Info. 192 12 00 ext. 3150

Dirección de Innovación y Creatividad Cultural UAQ

# JENNY MARX, LA MUJER QUE PIENSA A LA PAR DE KARL

Camelia Robles

La historia de todas las sociedades hasta nuestros días ha sido escrita por hombres. Escriben sobre sí mismos y sus obras son aquellas más conocidas. En el imaginario colectivo, no resulta ajeno el nombre de Karl Marx: filósofo materialista, teórico del comunismo y padre de la revolución proletaria. De lo que no se habla es de Jenny von Westphalen, esposa y escribana de Marx.

‘Le jeune Karl Marx’, (‘El Joven Karl Marx’, en español), llegó a salas alemanas y otras pocas partes del mundo en 2017. Un filme de Raoul Peck, director nominado al Oscar en 2017 por ‘I Am Not Your Negro’.

Jenny Marx, sólo resuena su apellido de casada, fue la esposa y transcritora de Karl. La congruencia de las ideas de ambos los unía: un matrimonio que destacaba por el afecto de él y el apoyo incondicional de ella a la causa.

Ella descendiente de cuna aristocrática, su padre era barón y desaprobó su relación con Karl Marx, joven judío sin riqueza. La historia enaltece el papel de Jenny en la vida y obra de Marx. Una mujer que hablaba sin necesidad de permiso, que cuestionaba y debatía. Comprendía los ideales de su compañero y los enriquecía.

La obra filmica concibe un Marx totalmente soportado por una mujer en todos los aspectos. A pesar de las necesidades y penurias; expulsiones y destierros que vivió esta pareja se mantuvieron unidos.

La devoción de Jenny hacia la causa del Partido Comunista fue tanta que aceptó en 1851, se ocultara el origen del hijo de su sirvienta, cuyo padre era el propio Marx. Se orquestó un encubrimiento por fines políticos, en el que el propio Friedrich Engels accedió a darle su apellido al vástago con el fin de proteger a su amigo.

Otra mujer revolucionaria es la compañera de Engels, Mary Burns. Esta obrera irlandesa, arrojada y poco educada cautivó al filósofo intelectual por su osadía y determinación. La historia de la dama y el vagabundo, pero a la inversa.

Ninguno de estos hombres con apellido conocido hubiera podido hacer mucho sin estas mujeres que creyeron en sus visiones. Para conocerlas y darles su lugar hay que leer los escritos de Jenny Marx y desterrar lo que alguna vez fue a través de la historia.

## La tesis

El guion muestra un conflicto interno, un pasar de la vida cotidiana de un pensador

que se enfrenta al rechazo y busca el cambio. En este momento plantea una revolución desde las ideas, a diferencia de lo que se lee en el ‘Manifiesto’, se necesita una revolución violenta para acabar con la lucha de clases.

## La antítesis

A manera de final, los realizadores optaron por un montaje métrico provisto de imágenes de revoluciones que ocurrieron después de la era de Marx, la muestra de lo que los ideales pueden causar al ritmo de Bob Dylan y su canción ‘Like a Rolling Stone’.

## La síntesis

Se deja a la audiencia, para aquellos conocedores de la teoría de Marx es fácil identificar y reflexionar sobre la necesidad de enfocar las ideas para poder materializarlas en la lucha. Para los que disfrutaban de un guion sin conflicto externo también les será apreciable. Por eso no fue del encanto de muchos.

El filme contiene metáforas de la revolución proletaria en forma de sueños y divagaciones de Marx que se presentan como insertos. La imagen es suficiente para la historia, no necesitaba ser extravagante. En su mayoría planos abiertos y primeros planos necesarios para conectar con los personajes.

Revolucionar desde las ideas

Una película que fue esperada por los seguidores del teórico alemán y cualquiera que alguna vez se topara con las ciencias sociales, pero era una incógnita en que género se haría. Cuando por fin se estrenó, no encantó del todo a la crítica y por su trama no fue entendida por el público común. No rompió estándares del canon cinematográfico, sólo fue una película que se filmó sin pretensiones.

En lo que no han reparado los puristas del séptimo arte es en la calidad del guion que está construido desde el método dialéctico, esto refiere a que la historia avanza sin abruptos dramáticos e incluso es difícil detectar un punto de quiebre y un clímax. Parece que la intencionalidad del guionista sea plantear una premisa: ¿es posible una revolución desde las ideas?

Muestra el proceso de un Karl Marx joven que cuestiona, que piensa y escribe, pero que a la vez es rechazado por sus “transgresoras ideas”. El periodo histórico que abarca comienza en 1843; cinco años antes de que redacte junto a Friedrich Engels su obra más significativa: ‘El Manifiesto del Partido Comunista’ (1848); termina cuando comienzan el borrador de esta obra.

